2. ANEXOS

ANEXO 1. Figura. 1. Cronograma de atenciones del 12 de agosto al 13 de septiembre.

FECHA	PROFESIONAL	No. DE ATENCIONES 1 SESIÓN	No. DE ATENCIONES 2 SESIÓN	No. DE ATENCIONES 3 SESIÓN	No. DE ATENCIONES 4 SESIÓN	No. DE ATENCIONES 5 SESIÓN	No. TOTAL DE ATENCIONES
AGOSTO 13/08/2025 - 31/08/2025	CARLOS REY	40	35	17	3	0	32
	KARLA LUGO	39	34	20	9	1	39
SEPTIEMBRE 01/09/2025 - 12/09/2025	CARLOS REY	26	13	8	5	6	60
	KARLA LUGO	9	13	7	6	3	38
TOTAL		114	95	52	23	10	169

FIGURA. 2. Cronograma talleres del 12 de agosto al 13 de septiembre.

TEMÁTICA	FECHA	NÙMERO DE TALLERES
SALUD MENTAL	19/08/25	3
VIOLENCIA DE GÈNERO	16/08/25	5
	16/08/25	
	20/08/25	
	21/08/25	
	27/08/25	
TOTAL		8

ANEXO 2. FIGURA. 1. Indicadores de usuarios agendados vs usuarios que asistieron del 12 de agosto al 13 de septiembre.

FECHA	PROFESIONAL	No. DE USUARIOS AGENDADOS	INASISTIERON	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4	SESIÓN 5	No. TOTAL DE ATENCIONES
AGOSTO 13/08/2025 - 31/08/2025	CARLOS REY	72	40	40	35	17	3	0	32
	KARLA LUGO	203	164	39	34	20	9	1	39
SEPTIEMBRE 01/09/2025 - 12/09/2025	CARLOS REY	123	63	26	13	8	5	6	60
	KARLA LUGO	40	2	9	13	7	6	3	38
TOTAL		438	269	114	95	52	23	10	169

ANEXO 3. FIGURA. 1. Usuarios atendidos Violencia de Género del 12 de agosto al 13 de septiembre.

POBLACIÓN	TOTAL
VICTIMARIOS	3
VICTIMAS	33
TOTAL	**36**

ANEXO 4. FORMATO REGISTRO AGENDAMIENTO ATENCIONES

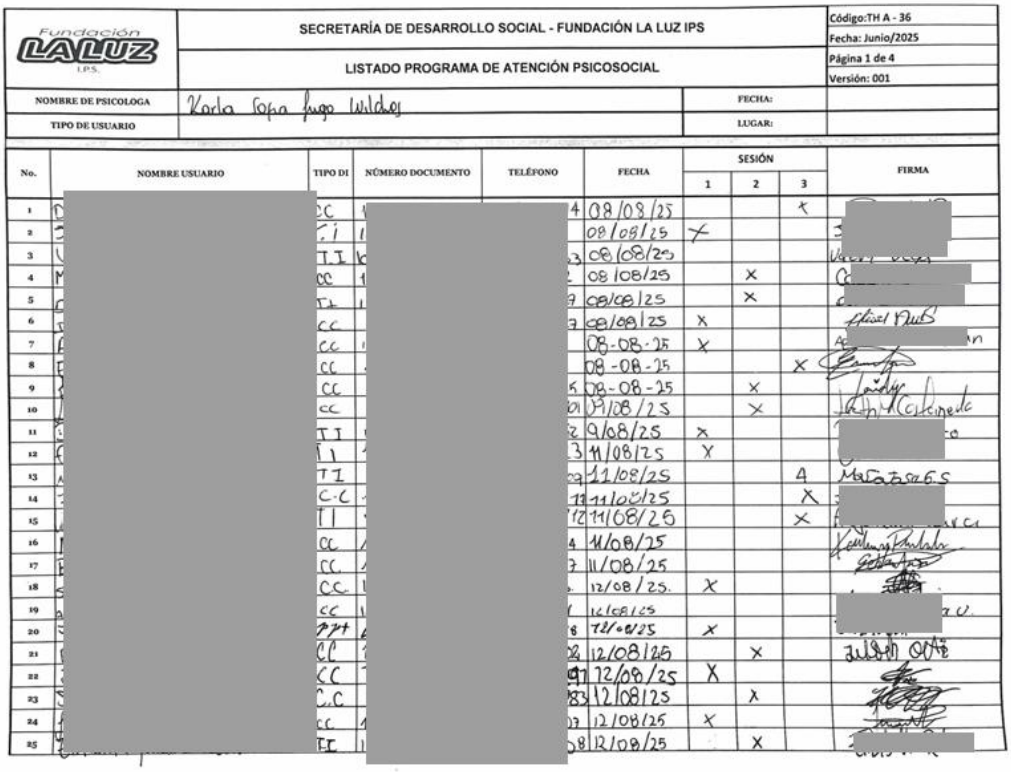
Fundación LA LUZ I.P.S.

AGENDAMIENTO DE CITAS PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL MUNICIPIO DE CAJICÁ
COA

PROFESIONAL:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NÚMERO DE TELÉFONO	FECHA Y HORA SESIÓN (DD/MM/AAAA)						POBLACIÓN		
				1. FECHA	HORA	2. FECHA	HORA	3. FECHA	HORA	JUVENTUD	VICTIMARIOS	MUJERES VICTIMAS DE GÉNERO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

ANEXO 5. LISTADO DE ATENCIONES



Fundación LA LUZ I.P.S.

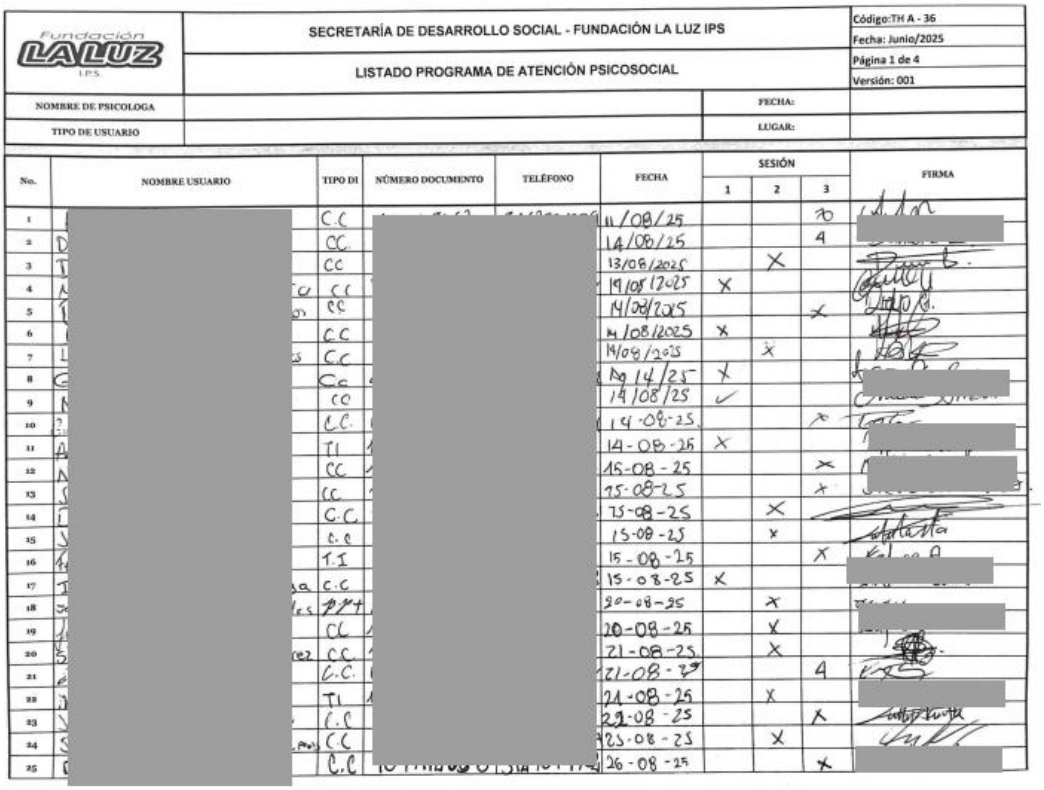
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: Karla Sofia Lugo Valdes | FECHA: | TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	CC	[redacted]	[redacted]	08/08/25			X	[redacted]
2		TI			08/08/25	X			
3		TI			08/08/25				
4		CC			08/08/25		X		
5		TI			08/08/25		X		
6		CC			08/08/25	X			
7		CC			08-08-25	X			
8		CC			08-08-25			X	
9		CC			08-08-25		X		
10		CC			08/08/25		X		
11		TI			9/08/25	X			
12		TI			11/08/25	X			
13		TI			11/08/25			4	
14		C.C			11/08/25			X	
15		TI			11/08/25			X	
16		CC			11/08/25				
17		CC			11/08/25				
18		CC			12/08/25	X			
19		CC			12/08/25				
20		PPT			12/08/25	X			
21		CC			12/08/25		X		
22		CC			12/08/25	X			
23		C.C			12/08/25		X		
24		CC			12/08/25	X			
25		TI			12/08/25		X		



Fundación LA LUZ I.P.S.

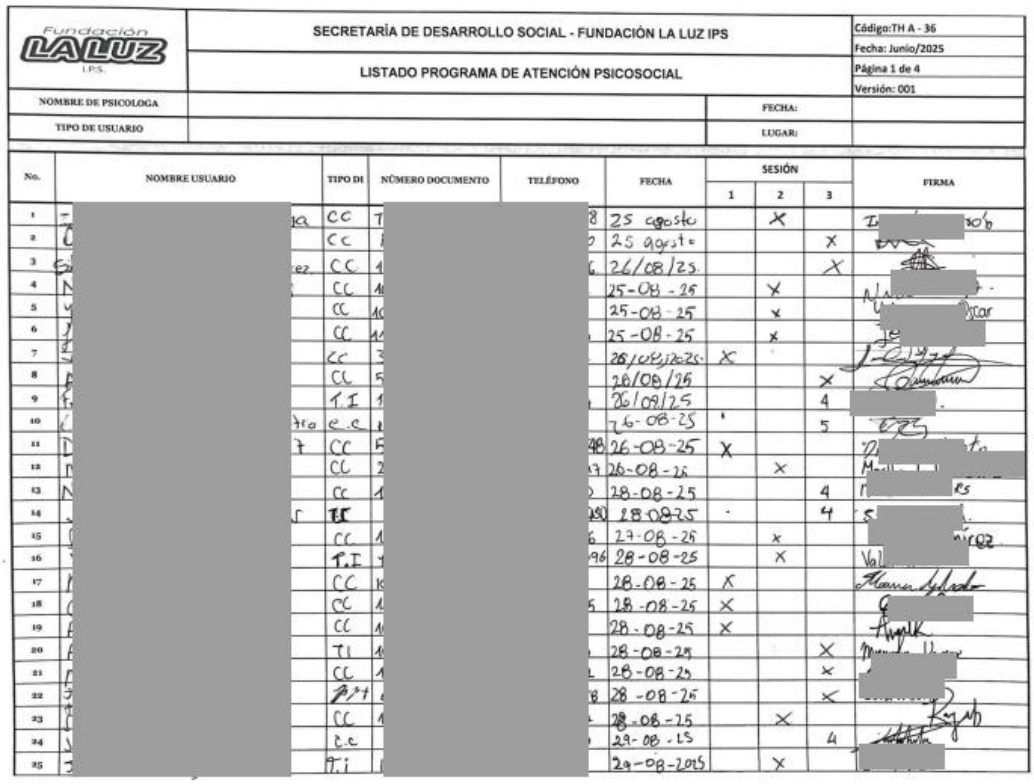
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: | FECHA: | TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	CC	[redacted]	[redacted]	11/08/25			10	[redacted]
2		CC			14/08/25			4	
3		CC			13/08/2025		X		
4		CC			19/08/2025	X			
5		CC			14/08/2025			X	
6		CC			14/08/2025	X			
7		CC			14/08/2025		X		
8		CC			14/08/25	X			[redacted]
9		CC			14/08/25	✓			
10		C.C.			14-08-25			X	[redacted]
11		TI			14-08-25	X			
12		CC			15-08-25			X	[redacted]
13		CC			15-08-25			X	
14		C.C			15-08-25		X		
15		C.C			15-08-25		X		
16		T.I			15-08-25			X	
17		C.C			15-08-25	X			
18		PPT			20-08-25		X		[redacted]
19		CC			20-08-25		X		
20		CC			21-08-25		X		
21		C.C.			21-08-25			4	
22		TI			21-08-25		X		[redacted]
23		C.C			22-08-25			X	
24		CC			25-08-25		X		
25		C.C			26-08-25			X	[redacted]



Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

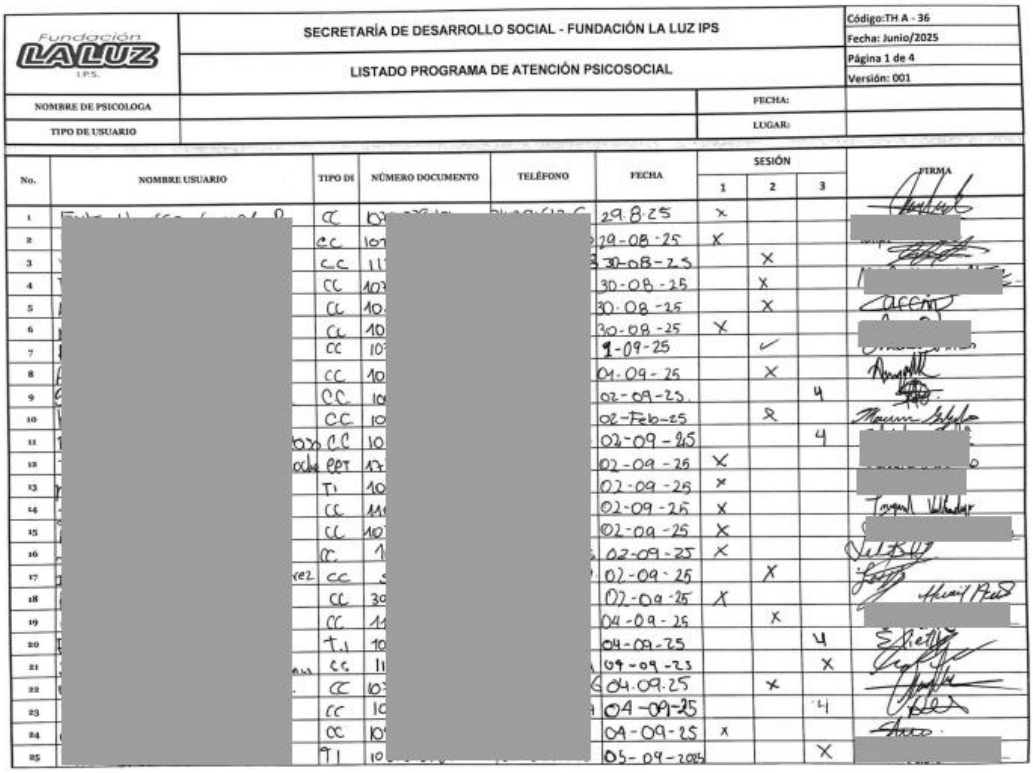
LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA | FECHA:

TIPO DE USUARIO | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	CC	[redacted]	[redacted]	25 agosto		X		
2		CC			25 agosto			X	
3		CC			26/08/25			X	
4		CC			25-08-25		X		
5		CC			25-08-25		X		
6		CC			25-08-25		X		
7		CC			26/08/2025	X			
8		CC			26/08/25			X	
9		T.I			26/08/25			4	
10		C.C			26-08-25			5	
11		CC			26-08-25	X			
12		CC			26-08-25		X		
13		CC			28-08-25			4	
14		TI			28-08-25			4	
15		CC			28-08-25		X		
16		T.I			28-08-25		X		
17		CC			28-08-25	X			
18		CC			28-08-25	X			
19		CC			28-08-25	X			
20		TI			28-08-25			X	
21		CC			28-08-25			X	
22		T.I			28-08-25			X	
23		CC			28-08-25		X		
24		C.C			29-08-25			4	
25		T.I			29-08-2025		X		



Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA | FECHA:

TIPO DE USUARIO | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	CC	[redacted]	[redacted]	29.8.25	X			
2		CC			29-08-25	X			
3		CC			30-08-25		X		
4		CC			30-08-25		X		
5		CC			30-08-25		X		
6		CC			30-08-25	X			
7		CC			1-09-25		✓		
8		CC			01-09-25		X		
9		CC			02-09-25			4	
10		CC			02-Feb-25		X		
11		CC			02-09-25			4	
12		CC			02-09-25	X			
13		TI			02-09-25	X			
14		CC			02-09-25	X			
15		CC			02-09-25	X			
16		CC			02-09-25	X			
17		CC			02-09-25		X		
18		CC			02-09-25	X			
19		CC			04-09-25		X		
20		T.I			04-09-25			4	
21		CC			09-09-25			X	
22		CC			04.09.25		X		
23		CC			04-09-25			4	
24		CC			04-09-25	X			
25		TI			05-09-2025			X	

Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: | FECHA:

TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	CC	[redacted]		5/09/25		X		[redacted]
2		CC			05/09/25			4	
3		C.C.			09/09/25			5	
4		CC			9-9-25			2	[redacted]
5		CC			09/09/25			5	
6		CC			09-09-25		X		[redacted]
7		CC			09-09-25		X		
8		TI			09-09-25	X			
9		CC			09/09/25		X		
10		CC			09/09/25		X		
11		CC			10-09-25		X		
12		CC			10-09-25		X		
13		CC			10-09-25			X	
14		TI			11-09-25			5	
15		CC			11-09-25	X			
16		CC			11-09-25			4	[redacted]
17		CC			11-09-25			X	
18		CC			11-09-25			X	
19		CC.			11-09-25			X	
20									
21									
22									
23									
24									
25									

Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

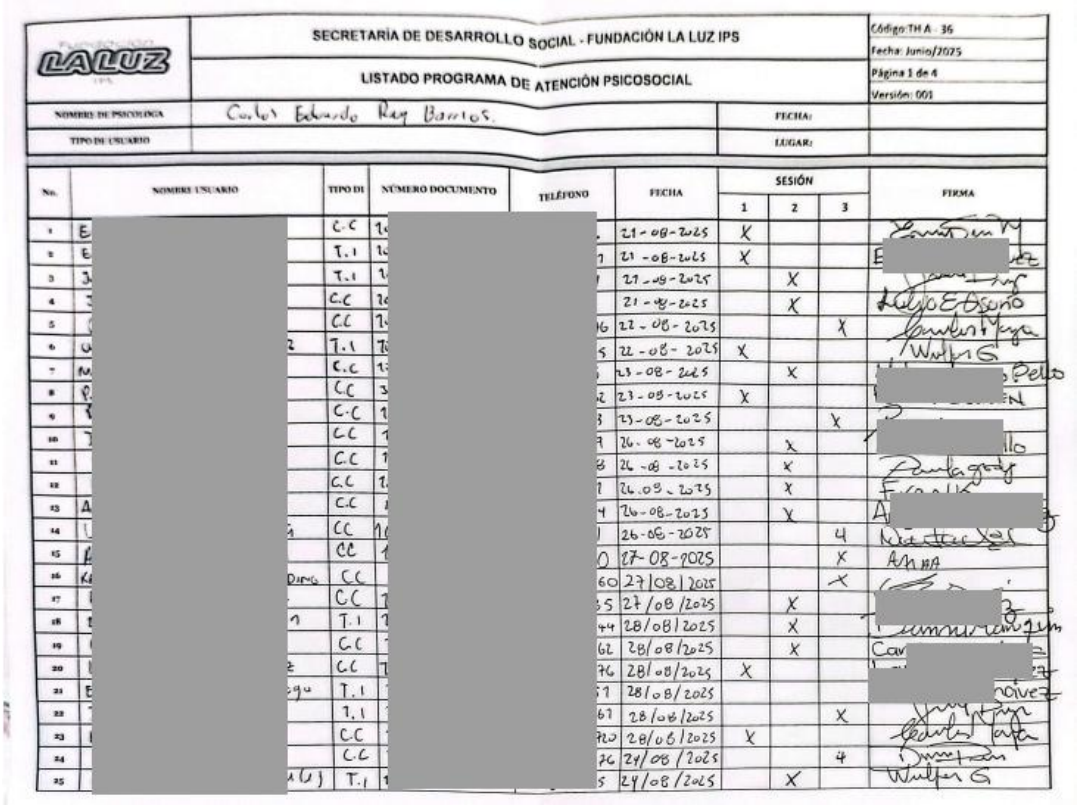
LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: Carlos Eduardo Ruiz Parrino | FECHA:

TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	C.C	[redacted]		12-08-25			X	[redacted]
2		C.C			12-08-25			X	
3		C.C			12-08-25		X		[redacted]
4		C.C			12-08-25			X	
5		T.I			12-08-25		X		[redacted]
6		CC			13 AGO 2025				
7		CC			13-08-2025	X			ANNA
8		CC			13-08-2025	X			
9		T.I			13-08-2025			X	Juan Si
10		C.C			14-08-2025			X	
11		C.C			14-08-2025	X			[redacted]
12		T.I			14-08-2025	X			
13		T.I			15-08-2025			X	
14		C.C			15-08-2025		X		[redacted]
15		C.C			15-08-2025		X		
16		C.C			19-08-25	X			[redacted]
17		CC			19-08-25			4	
18		CC			19-08-25			X	
19		C.C			20-08-25		X		
20		CC			20/08/25		X		
21		CC			20/08/2025		X		
22		CC			20-08-2025			4	[redacted]
23		C.C.			20-08-2025	X			
24		C.C			21-08-2025			4	[redacted]
25		C.C			21-08-2025	X			



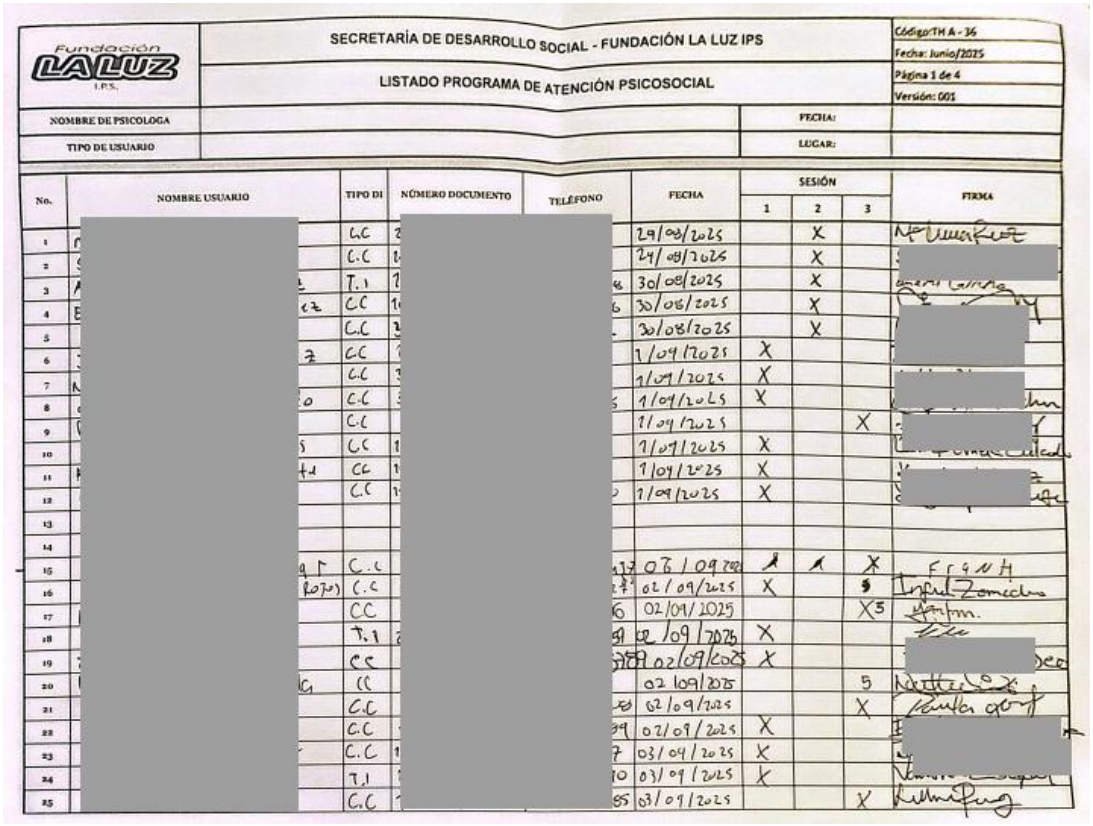
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código: TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: Carlos Eduardo Ray Barrios | FECHA: | TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	C.C	[redacted]		21-08-2025	X			
2		T.I			21-08-2025	X			
3		T.I			21-08-2025		X		
4		C.C			21-08-2025		X		
5		C.C			22-08-2025			X	
6		T.I			22-08-2025	X			
7		C.C			23-08-2025		X		
8		C.C			23-08-2025	X			
9		C.C			23-08-2025			X	
10		C.C			26-08-2025		X		
11		C.C			26-08-2025		X		
12		C.C			26-08-2025		X		
13		C.C			26-08-2025		X		
14		CC			26-08-2025			4	
15		CC			27-08-2025			X	
16		CC			27/08/2025			X	
17		CC			27/08/2025		X		
18		T.I			28/08/2025		X		
19		C.C			28/08/2025		X		
20		CC			28/08/2025	X			
21		T.I			28/08/2025				
22		T.I			28/08/2025			X	
23		C.C			28/08/2025	X			
24		C.C			29/08/2025			4	
25		T.I			29/08/2025		X		



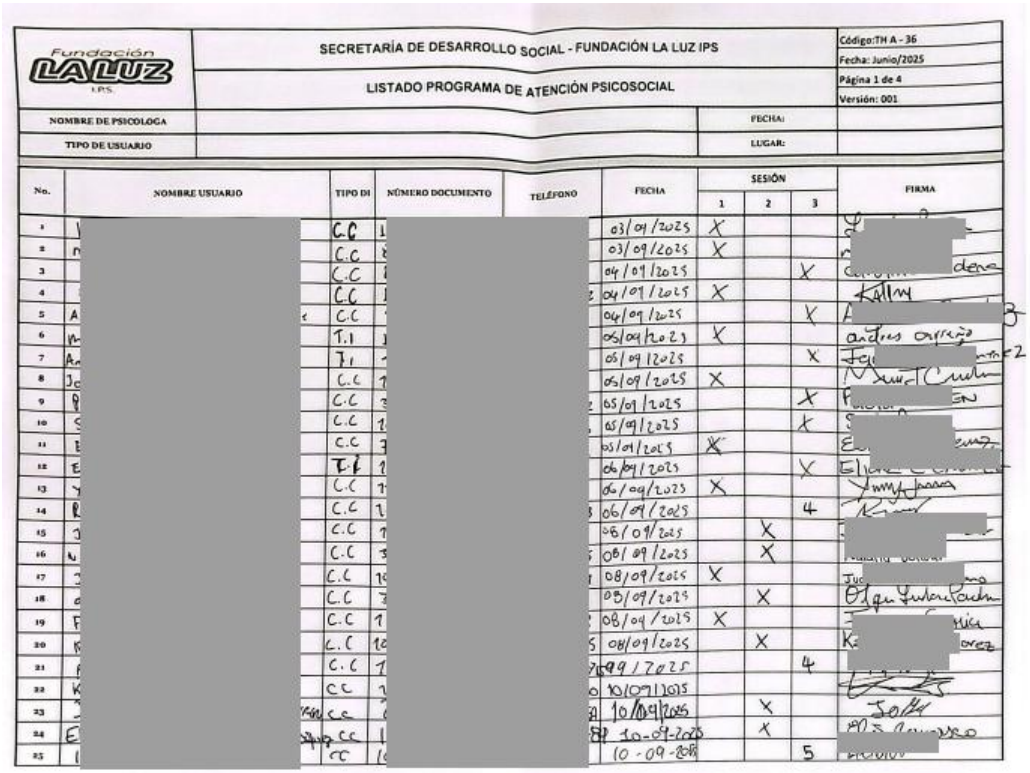
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código: TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA: | FECHA: | TIPO DE USUARIO: | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	C.C	[redacted]		29/08/2025		X		
2		C.C			29/08/2025		X		
3		T.I			30/08/2025		X		
4		CC			30/08/2025		X		
5		C.C			30/08/2025		X		
6		CC			1/09/2025	X			
7		C.C			1/09/2025	X			
8		C.C			1/09/2025	X			
9		C.C			1/09/2025			X	
10		CC			1/09/2025	X			
11		CC			1/09/2025	X			
12		C.C			1/09/2025	X			
13									
14									
15		C.C			02/09/2025			X	
16		C.C			02/09/2025	X		5	
17		CC			02/09/2025			X5	
18		T.I			02/09/2025	X			
19		C.C			02/09/2025	X			
20		CC			02/09/2025			5	
21		C.C			02/09/2025			X	
22		C.C			02/09/2025	X			
23		C.C			03/09/2025	X			
24		T.I			03/09/2025	X			
25		C.C			03/09/2025			X	



Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

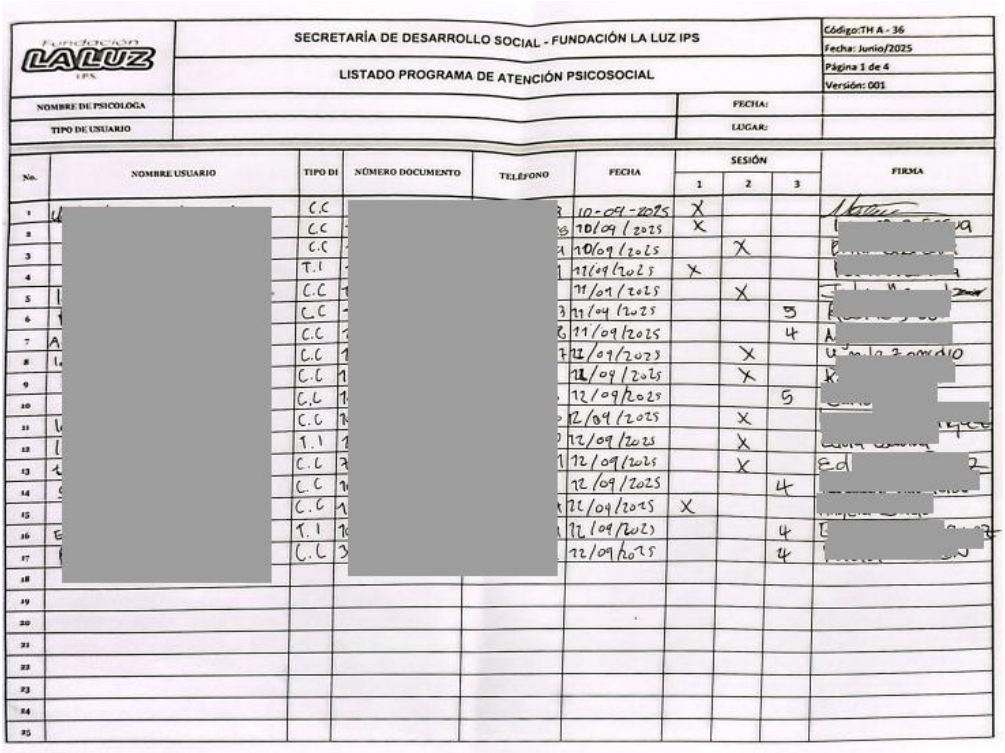
LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA | FECHA:

TIPO DE USUARIO | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	C.C	[redacted]		03/09/2025	X			
2		C.C			03/09/2025	X			
3		C.C			04/09/2025			X	
4		C.C			04/09/2025	X			
5		C.C			04/09/2025			X	
6		T.I			05/09/2025	X			
7		T.I			05/09/2025			X	
8		C.C			05/09/2025	X			
9		C.C			05/09/2025			X	
10		C.C			05/09/2025			X	
11		C.C			05/09/2025	X			
12		T.I			06/09/2025			X	
13		C.C			06/09/2025	X			
14		C.C			06/09/2025			4	
15		C.C			08/09/2025		X		
16		C.C			08/09/2025		X		
17		C.C			08/09/2025	X			
18		C.C			08/09/2025		X		
19		C.C			08/09/2025	X			
20		C.C			08/09/2025		X		
21		C.C			09/09/2025			4	
22		CC			10/09/2025				
23		CC			10/09/2025		X		
24		CC			10-09-2025		X		
25		CC			10-09-2025			5	



Fundación LA LUZ I.P.S.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - FUNDACIÓN LA LUZ IPS

LISTADO PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Código:TH A - 36 | Fecha: Junio/2025 | Página 1 de 4 | Versión: 001

NOMBRE DE PSICOLOGA | FECHA:

TIPO DE USUARIO | LUGAR:

No.	NOMBRE USUARIO	TIPO DI	NÚMERO DOCUMENTO	TELÉFONO	FECHA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	FIRMA
1	[redacted]	C.C	[redacted]		10-09-2025	X			
2		CC			10/09/2025	X			
3		C.C			10/09/2025		X		
4		T.I			11/09/2025	X			
5		C.C			11/09/2025		X		
6		C.C			11/09/2025			3	
7		C.C			11/09/2025			4	
8		C.C			12/09/2025		X		
9		C.C			12/09/2025		X		
10		C.C			12/09/2025			5	
11		C.C			12/09/2025		X		
12		T.I			12/09/2025		X		
13		C.C			12/09/2025		X		
14		C.C			12/09/2025			4	
15		C.C			12/09/2025	X			
16		T.I			12/09/2025			4	
17		C.C			12/09/2025			4	
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

ANEXO 6. SOPORTES TALLERES GRUPALES

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Prevención conducta suicida y consumo de sustancias en jóvenes	Fecha: 19/08/25
	Lugar: Colegio Rincón Santo Sede Principal – Grado 8°
	Hora: 7:25am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promover la reflexión y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la conducta suicida, fortaleciendo la conciencia sobre las consecuencias, la importancia de pedir ayuda y las habilidades para tomar decisiones saludables.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Presentación
- Actividad Rompehielo
- Consumo de sustancias mitos y realidad
- Suicidio: Explicación y señales de alerta
- Actividad de cierre: Kit de prevención personal

4. DESARROLLO

1. **Actividad Rompehielos:** Se divide al grupo en cuatro, a cada grupo se le da una situación para analizar donde deben responder ¿Qué decisión tomarías? ¿Qué consecuencias positivas o negativas puede traer?

- Un amigo me ofrece alcohol en una fiesta
- “Estoy muy triste y pienso que nadie me entiende.”
- “Mis amigos me dicen que si no pruebo un cigarrillo no encajo.”
- “Has estado discutiendo con tu familia y te sientes muy enojado. Un amigo te escribe diciendo: ‘vamos a emborracharnos para olvidar los problemas’. Tienes que decidir si lo acompañas o buscas otra manera de desahogarte.”

2. **Consumo de sustancias:**

Cuando hablamos de consumo de sustancias nos referimos a productos como el alcohol, el cigarrillo, la marihuana, el vapeo y otras drogas. Muchas veces se

presentan como algo 'normal', 'divertido' o incluso como una forma de encajar en un grupo, pero la realidad es diferente.

- **Afecta tu cerebro y tu cuerpo:**
 En la adolescencia, el cerebro todavía está en desarrollo. Las drogas pueden dañar la memoria, la concentración y la capacidad de tomar decisiones.
 Algunas generan dependencia: entre más las consumes, más difícil es dejar de hacerlo.
- **No es cierto que todos consuman:**
 Uno de los mitos más comunes es pensar que "todos lo hacen". En realidad, la mayoría de los jóvenes NO consume, pero pocos hablan de eso.
- **Consecuencias a corto plazo:**
 Malestar físico (dolor de cabeza, vómitos, cansancio).
 Riesgo de accidentes, peleas o decisiones impulsivas.
 Problemas con la familia o en el colegio.
- **Consecuencias a largo plazo:**
 Adicción y pérdida de control.
 Enfermedades físicas (pulmonares, hepáticas, cardíacas).
 Aislamiento social y problemas emocionales.
- **¿Por qué algunos jóvenes consumen?**
 Presión de grupo ("para encajar").
 Creer que así se olvidan de los problemas.
 Curiosidad.
 Búsqueda de diversión.

Verdadero	Falso
"Decir NO al consumo puede ser difícil, pero es posible."	"Todos los adolescentes consumen alcohol o drogas
"El alcohol es una droga legal, pero también puede generar adicción."	El vapeo es inofensivo porque solo tiene sabor." (Contiene nicotina y químicos que dañan pulmones y cerebro).
Las drogas siempre traen más problemas que soluciones."	"Probar una sustancia una sola vez no tiene ningún riesgo." (Incluso una sola

	vez puede traer consecuencias físicas, legales o emocionales).
"El consumo de marihuana puede afectar la memoria y la concentración."	"Consumir me ayuda a resolver mis problemas emocionales de manera sana." (Solo los empeora a largo plazo)
"El tabaco y el vapeo generan dependencia y dañan la salud."	

3. Suicidio:

El suicidio es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el acto deliberado de quitarse la vida. Su prevalencia y los métodos utilizados varían de acuerdo con los diferentes países. Desde el punto de vista de la salud mental, los y las adolescentes poseen vulnerabilidades particulares, por su etapa del desarrollo.

Factores de riesgo: problemas familiares graves como situaciones de violencia o agresividad, abuso sexual, los problemas en la escuela, las bajas calificaciones, el rechazo por parte del grupo de compañeros que, en algunos casos, se convierte en bullying o acoso escolar a través de burlas y agresiones, las dificultades en torno a la identificación sexual y el temor a la reacción de la familia.

Señales de alerta: aislamiento, frases de desesperanza, regalar objetos importantes, cambios bruscos de conducta. El desgano y desinterés, la tristeza y la soledad

4. Actividad final y reflexión: kit de prevención personal

Se les pide a los estudiantes en una hoja escribir o dibujar:

- Tres razones por las que quiero cuidarme.
- Una persona de confianza a quien acudir.
- Una estrategia para manejar presión de grupo o tristeza.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	

5. COMPROMISOS

- _____
_
- _____
_
- _____
_
- _____
_

Elaboró: **Karla Sofia Lugo Wilches** **Cargo:** **Psicóloga**	**Revisado y aprobado:** **Cargo:**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller prevención conducta suicida y consumo	**FECHA:**	19 de Agosto 2025
LUGAR:	Colegio Rincon Santo sede principal	**HORA INICIO:**	7:25 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		**HORA FINAL:**	8:20 am

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	Rural	Urbana				
1	thomas Dimate			X	X					X								thomas D.
2	Daniel Sebastian B	1070073524		X	X					X					3053743738			Sebas & on
3	Luis Alejandro Pb	1077021178		X						X					3212600583			
4	Nicol Yuselly Rincon	1012342043	X							X								
5	Sara Lucia Gonzalez	1073488874	X		X					X					3002867157			
6	Emily Castañeda S.	1072665926	X							X					3204338612			
7	Paula rodriguez		X							X								
8	Heidy Martinez	1076246078	X							X					3114178989			Paula
9	Juliana Malagon	1025196743	X							X								
10	Yuriana Obando	1073677437	X							X					3236930865			
11	Emelin Sofia Ortiz Muñoz	1053340544	X							X					3178701070			
12	Danna Sofia Gonzalez	1031611002	X							X					3103447427			
13	Catherine Juliette Curbata A	1031309108	X							X					300 1997602			Catherine
14	Silvana Infante	1031821818	X							X					3167931579			Silvana
15	Nhaycmi Cano		X							X					311 28 15830			

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningun momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller prevención conducta suicida y consumo	FECHA:	19 de Agosto 2025
LUGAR:	Colegio Rincón Santo sede principal	HORA INICIO:	7:25 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	8:20 am

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Maria Fernanda Quevedo U.	1076021723	X							X					3006810515			
2	Yireh Yuliana Bustos G	1072990469	X							X					3028181325			
3	Sara Valentina Martín Vanga	1073483985	X							X					318 252 8610			
4	Ana Lucero Varela Gómez	1070009795	X							X					3169756882			
5	Nombre Apellido	1075146554		X						X					321 243 0116			
6	Sergio A Ramirez F.	1076743808		X						X					3115729497			
7	Juan Diego Bolaños Pacheco	[illegible]		X											3227474125			
8	Daniel Alejandro Quiroga	1075669012		X						X								
9	Danny Alejandra Tafur de.			X						X					3002521534			
10	María Paula Ariza Rodríguez	1094948413		X						X					3008082472			
11	ARIAS VILLOTA KEVIN YESSUA	1072699569	X	X	X					X					302 3292283			
12	Juan Sebastian Ramirez C.	1074815883		X						X					3134898768			
13	Juan Esteban Arias	1072707067		X						X					3.12 3759606			
14	Michael Sofia Rodriguez	1094984976		X						X					32			
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- *Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
- *Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
- *La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
- *La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Prevención conducta suicida y consumo de sustancias en jóvenes	Fecha: 19/08/25
	Lugar: Colegio Rincón Santo Sede Principal – Grado 9°
	Hora: 8:20am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promover la reflexión y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la conducta suicida, fortaleciendo la conciencia sobre las consecuencias, la importancia de pedir ayuda y las habilidades para tomar decisiones saludables.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Presentación
- Actividad Rompehielo
- Consumo de sustancias mitos y realidad
- Suicidio: Explicación y señales de alerta
- Actividad de cierre: Kit de prevención personal

4. DESARROLLO

1. **Actividad Rompehielos:** Se divide al grupo en cuatro, a cada grupo se le da una situación para analizar donde deben responder ¿Qué decisión tomarías? ¿Qué consecuencias positivas o negativas puede traer?

- Un amigo me ofrece alcohol en una fiesta
- “Estoy muy triste y pienso que nadie me entiende.”
- “Mis amigos me dicen que si no pruebo un cigarrillo no encajo.”
- “Has estado discutiendo con tu familia y te sientes muy enojado. Un amigo te escribe diciendo: ‘vamos a emborracharnos para olvidar los problemas’. Tienes que decidir si lo acompañas o buscas otra manera de desahogarte.”

2. **Consumo de sustancias:**

Cuando hablamos de consumo de sustancias nos referimos a productos como el alcohol, el cigarrillo, la marihuana, el vapeo y otras drogas. Muchas veces se

presentan como algo 'normal', 'divertido' o incluso como una forma de encajar en un grupo, pero la realidad es diferente.

- **Afecta tu cerebro y tu cuerpo:**
 En la adolescencia, el cerebro todavía está en desarrollo. Las drogas pueden dañar la memoria, la concentración y la capacidad de tomar decisiones.
 Algunas generan dependencia: entre más las consumes, más difícil es dejar de hacerlo.
- **No es cierto que todos consuman:**
 Uno de los mitos más comunes es pensar que "todos lo hacen". En realidad, la mayoría de los jóvenes NO consume, pero pocos hablan de eso.
- **Consecuencias a corto plazo:**
 Malestar físico (dolor de cabeza, vómitos, cansancio).
 Riesgo de accidentes, peleas o decisiones impulsivas.
 Problemas con la familia o en el colegio.
- **Consecuencias a largo plazo:**
 Adicción y pérdida de control.
 Enfermedades físicas (pulmonares, hepáticas, cardíacas).
 Aislamiento social y problemas emocionales.
- **¿Por qué algunos jóvenes consumen?**
 Presión de grupo ("para encajar").
 Creer que así se olvidan de los problemas.
 Curiosidad.
 Búsqueda de diversión.

Verdadero	Falso
"Decir NO al consumo puede ser difícil, pero es posible."	"Todos los adolescentes consumen alcohol o drogas
"El alcohol es una droga legal, pero también puede generar adicción."	El vapeo es inofensivo porque solo tiene sabor." (Contiene nicotina y químicos que dañan pulmones y cerebro).
Las drogas siempre traen más problemas que soluciones."	"Probar una sustancia una sola vez no tiene ningún riesgo." (Incluso una sola

	vez puede traer consecuencias físicas, legales o emocionales).
"El consumo de marihuana puede afectar la memoria y la concentración."	"Consumir me ayuda a resolver mis problemas emocionales de manera sana." (Solo los empeora a largo plazo)
"El tabaco y el vapeo generan dependencia y dañan la salud."	

3. Suicidio:

El suicidio es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el acto deliberado de quitarse la vida. Su prevalencia y los métodos utilizados varían de acuerdo con los diferentes países. Desde el punto de vista de la salud mental, los y las adolescentes poseen vulnerabilidades particulares, por su etapa del desarrollo.

Factores de riesgo: problemas familiares graves como situaciones de violencia o agresividad, abuso sexual, los problemas en la escuela, las bajas calificaciones, el rechazo por parte del grupo de compañeros que, en algunos casos, se convierte en bullying o acoso escolar a través de burlas y agresiones, las dificultades en torno a la identificación sexual y el temor a la reacción de la familia.

Señales de alerta: aislamiento, frases de desesperanza, regalar objetos importantes, cambios bruscos de conducta. El desgano y desinterés, la tristeza y la soledad

4. Actividad final y reflexión: kit de prevención personal

Se les pide a los estudiantes en una hoja escribir o dibujar:

- Tres razones por las que quiero cuidarme.
- Una persona de confianza a quien acudir.
- Una estrategia para manejar presión de grupo o tristeza.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	

5. COMPROMISOS

- _____
 _
- _____
 _
- _____
 _
- _____
 _

Elaboró: **Cargo:**	**Revisado y aprobado:** **Cargo:**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller prevención conducta suicida y consumo	**FECHA:**	19 de agosto 2025
LUGAR:	Colegio Rincón Santo Sede principal	**HORA INICIO:**	8:20
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		**HORA FINAL:**	9:15

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Juan Camilo Contreras C.	1037824883		X						X		X		X	3124570622	Río Grande		Juan Camilo CC.
2	Helen Sofia Rueda	1016720228	X							X				X	3001427196	Capellanía		Helen Rueda
3	Sara Contreras	1073483362	X							X				X	3223298139	Capellanía		Sara C.
4	Angie Lorena Torres	1070011976	X							X				X	3104840501	Misterio		Angie T.
5	Dalris Miranda Diaz	1013008214	X							X				X	3223233195	Misterio		Dalris
6	Arianna Urribarri	1143023	X							X				X	3108857943	Centro		Arianna U.
7	Nataly Molano	1072663891	X							X			X		3045908923	Chuntame		~~Nataly~~.
8	Valery Sofia Barrero	1032878650	X							X				✓	3219191115	El banco		Valery B.
9	Luisa Cano	1108207016	X							X				X	3202763016	Chuntame		Luisa C.
10	Luciana Romero	1072662364	X							X				X	3107614386	Caballero		Luciana R.
11	Rivera Sara	1021490591	X							X				X	3133700721	Capellanía		~~Sara~~.
12	Alejandro Ramirez	1028879868		X						X				X	3212841164	Gran Colombia		Alejandro R.
13	Valentina Barrera	1188213954	X							X			X		3156678784	Chuntame		~~Valentina~~
14	Maria José Garcia	1097105057	X							X				X	3133450466	Misterio		Majo Garcia
15	Kevin Damian Lopez	1001125771		X						X				X	3224082771	El Banco		Kevin Damian

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller prevención conducta suicida y consumo	FECHA:	19 de Agosto 2025
LUGAR:	Colegio Rincón Santo Sede Principal	HORA INICIO:	8:20
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	9:15

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F.	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Julieth Valentina Hern	1016720003	X							X				X	3214397862	villa esperanza		
2	Maicol Avila Rodriguez	1033109370		X						X					3124896913	la virgen		
3	Jonan Sebastian	907009468		X						X					3156084609	El roca		
4	Danna Saray Mesa	1081287031	X							X					3209047947	Galicia Morena		Danna ♡
5	Laura Isabella Sánchez	1027285345	X							X					3022610560	El banco		Laura S
6	Isabella Vargas M	1013008890	X							X					3135305197	huertas		
7	Paula Perez	1018407732	X							X					3103092322	la camila		Paula Perez
8	Evelyn Hernandez	1033108676	X							X					3208983163	Capellania		Evelyn M.
9	Samuel Jimenez	1033103647		X						X					300 467 3791	capellania		
10	Adriana Estefania Mendez	1027998432	X							X					3102565269	Puente vargas		
11	Sofia Clemencia Montes	1127560112	X							X					3143337331	El Rocio		Sofia C.
12																		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller prevención conducta suicida y consumo	FECHA:	19 de agosto 2025
LUGAR:	Colegio Rincon Santo Sede Principal	HORA INICIO:	8:20
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	9:15

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años (más)	Rural	Urbana				
1	David Santiago Ramirez	1027709099		X									X		3219790910	Misterio		
2	Juan camilo	1072667162		X									X		3017161530	Banco		
3	Samuel Andres Ramirez	1049394884		X									X		3134328029	capellanía		Sabdels
4	Juan Esteban Vargas	1072666111		X									X		3209147287	capellanía		
5	Karen Manrique L	1016718791	X										X		3022387586	La Virgen		
6	Angye Castellanos F.	1072667322	X											X	3205226785	La Caveliza		
7	Katrin RICEIO	1016718845	X										X		3143994582	Banco		Katrin
8	María Valeria Ramos	1018460661	X										X		3052660611	La virgen		Maria Valeria
9	Martín Marcelo Rodriguez	1032878104		X	X									X	3044009097	Zipaquira		
10	Jeansh Nicolas D.oz	1098704997		X										X	3134730699	Rio grande		Nicolas
11	Juan José Rubio S.	1076616027		X										X	3138614501	El misterio		
12	Leidy Sofia Castañeda M.	1072660933	X											X	3172701758	El misterio		
13	Andres Santiago Parra	1072662316		X										X	3042034324	Capellanía		Santiago Parra
14	Danna Pinilla	1072668												X	3187335391	CAJICÁ		Danna P.
15	Valery Quiroga	1072681002	X											X	3244272419	cajica		Quiroga

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Violencia de genero	Fecha: 16/08/2025
	Lugar: cultivarte
	Hora: 9:00 am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Brindar un espacio formativo y reflexivo que permita a las y los participantes identificar, comprender y prevenir las diferentes manifestaciones de la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y los derechos humanos.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Contextualización de violencia y actividad rompe hielo de mitos.
- Actividad de factores protectores y factores de riesgo.
- Reflexión y rutas de atención.

4. DESARROLLO

Según la organización mundial de la salud La violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Así mismo reconoce unos tipos de violencia los cuales son:

- **Violencia física:**

Implica el uso de la fuerza física para causar daño, incluyendo golpes, patadas, quemaduras, etc.

- **Violencia psicológica:**

Abarca comportamientos que buscan dañar la salud mental y emocional de la persona, como amenazas, insultos, humillaciones, manipulación, etc.

- **Violencia sexual:**

Se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual no consentido, como la violación, el abuso y la explotación sexuales.

- **Violencia económica o patrimonial:**

Se manifiesta a través del control o manipulación de los recursos económicos de la víctima, impidiendo su independencia financiera.

También reconoce La violencia de género que se define como cualquier acto de violencia física, sexual o psicológica dirigido contra una persona debido a su género, que le causa daño o sufrimiento. Esta violencia se basa en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y afecta desproporcionadamente a las mujeres, aunque también puede afectar a personas LGBTI+.

Actividad 1 – Rompe hielo: "Detectando mitos"

- Objetivo: Identificar y cuestionar creencias erróneas sobre la violencia de género.
- Dinámica:

- Se leen frases una por una.
- El grupo decide si es **MITO** o **REALIDAD**.
- Se explica la evidencia y el marco legal.

Mitos sobre la violencia de género

1. "Si me cela, es porque me quiere."
2. "La violencia es un asunto privado de pareja, no hay que meterse."
3. "Solo hay violencia de género cuando hay golpes."
4. "La mujer provoca la violencia por su forma de vestir o actuar."
5. "Si no se va de la relación, es porque le gusta que la maltraten."
6. "En las familias con más dinero no hay violencia de género."
7. "Los hombres no pueden ser víctimas de violencia de género."
8. "Si hay hijos de por medio, es mejor aguantar por el bien de ellos."
9. "Las mujeres exageran para llamar la atención."
10. "La violencia de género solo ocurre en relaciones heterosexuales."
11. "El alcohol o las drogas son la causa de la violencia."
12. "Si no hay denuncia, no hay violencia."
13. "La violencia de género es algo que siempre ha existido y no se puede cambiar."
14. "Los celos son una prueba de amor verdadero."

15. “Si la víctima no se defiende, es porque no quiere salir de la situación.”

Frases reales sobre la violencia de género

1. La violencia de género es un delito y debe ser denunciada.
2. Puede afectar a cualquier persona, sin importar su edad, nivel educativo o situación económica.
3. El maltrato psicológico también deja huellas profundas y duraderas.
4. El agresor es responsable de sus actos, nunca la víctima.
5. Las secuelas emocionales pueden requerir atención profesional prolongada.
6. Los niños que crecen en hogares violentos son víctimas, aunque no sean golpeados.
7. La violencia de género puede manifestarse de manera progresiva y silenciosa.
8. Salir de una relación violenta es un proceso que requiere apoyo y seguridad.
9. El control económico es una forma de violencia.
10. Los celos no son una demostración de amor, sino una señal de control y posible violencia.
11. La educación y el respeto mutuo son claves para prevenir la violencia.
12. La denuncia es un derecho y una herramienta de protección.

Actividad 2 – árbol de conocimientos: “factores de riesgo, factores protectores”

- Objetivo: identificar y cuestionar los factores protectores y factores de riesgo sobre la violencia de género.
- Dinámica: se dividen en dos grupos y se realizan dos arboles uno marchito y otro con frutos, en el marchito los participantes van a identificar los factores de riesgo de la violencia de genero y en el de frutos van a identificar los factores protectores que poseen para prevenir la violencia de género.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



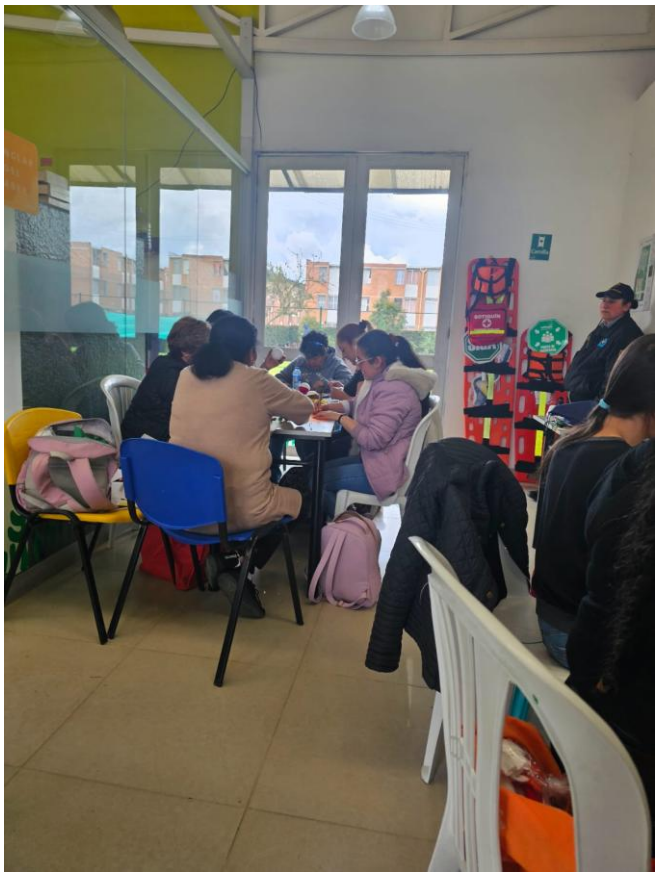


REGISTRO FOTOGRÁFICO

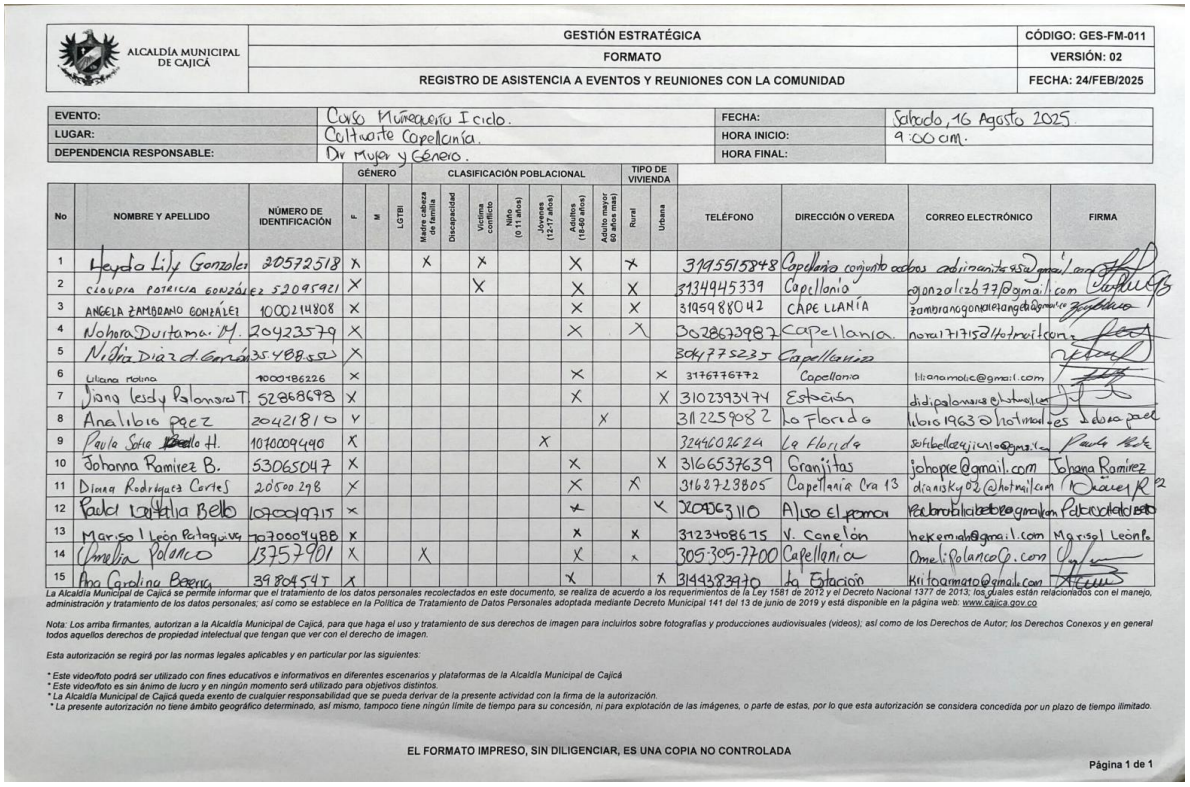




REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboró: Carlos Rey/ Karla Lugo Cargo: Psicólogos	Revisado y aprobado: Cargo:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO	VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Curso Manualidades I ciclo.	FECHA:	Sabado, 16 Agosto 2025
LUGAR:	Coltinate Capellanía.	HORA INICIO:	9:00 a.m.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Dr Mujer y Género.	HORA FINAL:	

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años a mas	TIPO DE VIVIENDA Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Heydo Lily Gonzalez	20572518	X			X		X			X		X		3195515848	Capellanía conjunto	[illegible]	
2	CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ	52095921	X					X			X		X		3134945339	Capellanía	[illegible]	
3	ANGELA ZAMBRANO GONZÁLEZ	1000214808	X								X		X		3195988042	CAPE LLANÍA	[illegible]	
4	Nohora Duitama M.	20423579	X								X		X		3028673987	Capellanía.	[illegible]	
5	Nidia Diaz d. Garcia	35488552	X												3047752237	Capellanía		
6	Liliana Molina	1000486226	X								X			X	3176776772	Capellanía	lilianamolic@gmail.com	
7	Diana Lesdy Palomares T.	52868698	X								X			X	3102393474	Estación	didipalomares@hotmail.es	
8	Analibio Paez	20421810	X									X			3112259082	La Florida	[illegible]	
9	Paula Sofia [illegible] H.	1070009490	X							X					3246026224	La Florida	[illegible]	
10	Johanna Ramirez B.	53065047	X								X			X	3166537639	Granjitas	johopre@gmail.com	
11	Diana Rodriguez Cortes	20500298	X								X		X		3162723805	Capellanía Cra 13	[illegible]	
12	Paola Catalina Bello	1070049715	X								X			X	3043631110	Alto el ramo	[illegible]	
13	Marisol León Pataquiva	1070009488	X								X		X		3123408675	V. Canelón	[illegible]	
14	Amelia Polanco	13757901	X			X					X		X		305-305-7700	Capellanía	[illegible]	
15	Ana Carolina Becerra	39804541	X								X			X	3144383970	La Estación	[illegible]	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

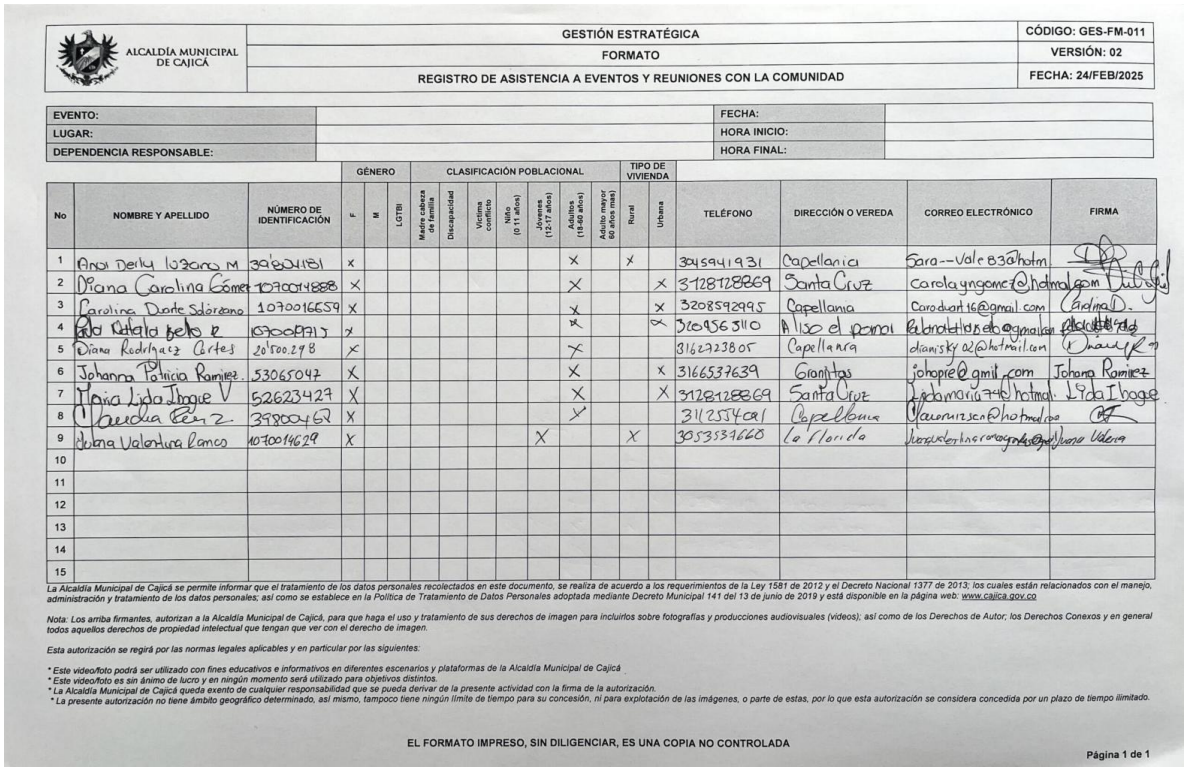
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO	VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:		FECHA:	
LUGAR:		HORA INICIO:	
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Andi Derly Lozano M	39[illegible]1181	x								x		x		3145941931	Capellanía	Sara--Vale83@hotm	
2	Diana Carolina Gómez	1070014888	x								x			x	3128728869	Santa Cruz	carolayngomez@hotmail.com	
3	Carolina Duarte Sánchez	1070016659	x								x			x	3208592995	Capellanía	Caroduart16@gmail.com	
4	[illegible]	[illegible]	x								x			x	3109563110	Alto el ramal	[illegible]	
5	Diana Rodríguez Cortes	20[illegible]298	x								x				3162723805	Capellanía	dianisky02@hotmail.com	
6	Johanna Patricia Ramírez	53065047	x								x			x	3166537639	Granitos	johapie@gmil.com	Johana Ramirez
7	Maria Lida Ibague V	52623427	x								x			x	3128728869	Santa Cruz	Lydamaria74@hotmail.	Lyda Ibague
8	[illegible]	3980462	x								x				3112554081	Capellanía	[illegible]	
9	Juana Valentina Ramos	1070014629	x							x			x		3053337660	La Florida	[illegible]	Juana Valentina
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Violencia de genero	Fecha: 16/08/2025
	Lugar: cultivarte
	Hora: 1:00 pm
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Brindar un espacio formativo y reflexivo que permita a las y los participantes identificar, comprender y prevenir las diferentes manifestaciones de la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y los derechos humanos.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Contextualización de violencia y actividad rompe hielo de mitos.
- Actividad de factores protectores y factores de riesgo.
- Reflexión y rutas de atención.

4. DESARROLLO

Según la organización mundial de la salud La violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Así mismo reconoce unos tipos de violencia los cuales son:

- **Violencia física:**

Implica el uso de la fuerza física para causar daño, incluyendo golpes, patadas, quemaduras, etc.

- **Violencia psicológica:**

Abarca comportamientos que buscan dañar la salud mental y emocional de la persona, como amenazas, insultos, humillaciones, manipulación, etc.

- **Violencia sexual:**

Se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual no consentido, como la violación, el abuso y la explotación sexuales.

- **Violencia económica o patrimonial:**

Se manifiesta a través del control o manipulación de los recursos económicos de la víctima, impidiendo su independencia financiera.

También reconoce La violencia de género que se define como cualquier acto de violencia física, sexual o psicológica dirigido contra una persona debido a su género, que le causa daño o sufrimiento. Esta violencia se basa en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y afecta desproporcionadamente a las mujeres, aunque también puede afectar a personas LGBTI+.

Actividad 1 – Rompe hielo: "Detectando mitos"

- Objetivo: Identificar y cuestionar creencias erróneas sobre la violencia de género.
- Dinámica:

- Se leen frases una por una.
- El grupo decide si es **MITO** o **REALIDAD**.
- Se explica la evidencia y el marco legal.

Mitos sobre la violencia de género

1. "Si me cela, es porque me quiere."
2. "La violencia es un asunto privado de pareja, no hay que meterse."
3. "Solo hay violencia de género cuando hay golpes."
4. "La mujer provoca la violencia por su forma de vestir o actuar."
5. "Si no se va de la relación, es porque le gusta que la maltraten."
6. "En las familias con más dinero no hay violencia de género."
7. "Los hombres no pueden ser víctimas de violencia de género."
8. "Si hay hijos de por medio, es mejor aguantar por el bien de ellos."
9. "Las mujeres exageran para llamar la atención."
10. "La violencia de género solo ocurre en relaciones heterosexuales."
11. "El alcohol o las drogas son la causa de la violencia."
12. "Si no hay denuncia, no hay violencia."
13. "La violencia de género es algo que siempre ha existido y no se puede cambiar."
14. "Los celos son una prueba de amor verdadero."

15. “Si la víctima no se defiende, es porque no quiere salir de la situación.”

Frases reales sobre la violencia de género

1. La violencia de género es un delito y debe ser denunciada.
2. Puede afectar a cualquier persona, sin importar su edad, nivel educativo o situación económica.
3. El maltrato psicológico también deja huellas profundas y duraderas.
4. El agresor es responsable de sus actos, nunca la víctima.
5. Las secuelas emocionales pueden requerir atención profesional prolongada.
6. Los niños que crecen en hogares violentos son víctimas, aunque no sean golpeados.
7. La violencia de género puede manifestarse de manera progresiva y silenciosa.
8. Salir de una relación violenta es un proceso que requiere apoyo y seguridad.
9. El control económico es una forma de violencia.
10. Los celos no son una demostración de amor, sino una señal de control y posible violencia.
11. La educación y el respeto mutuo son claves para prevenir la violencia.
12. La denuncia es un derecho y una herramienta de protección.

Actividad 2 – árbol de conocimientos: “factores de riesgo, factores protectores”

- Objetivo: identificar y cuestionar los factores protectores y factores de riesgo sobre la violencia de género.
- Dinámica: se dividen en dos grupos y se realizan dos arboles uno marchito y otro con frutos, en el marchito los participantes van a identificar los factores de riesgo de la violencia de genero y en el de frutos van a identificar los factores protectores que poseen para prevenir la violencia de género.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





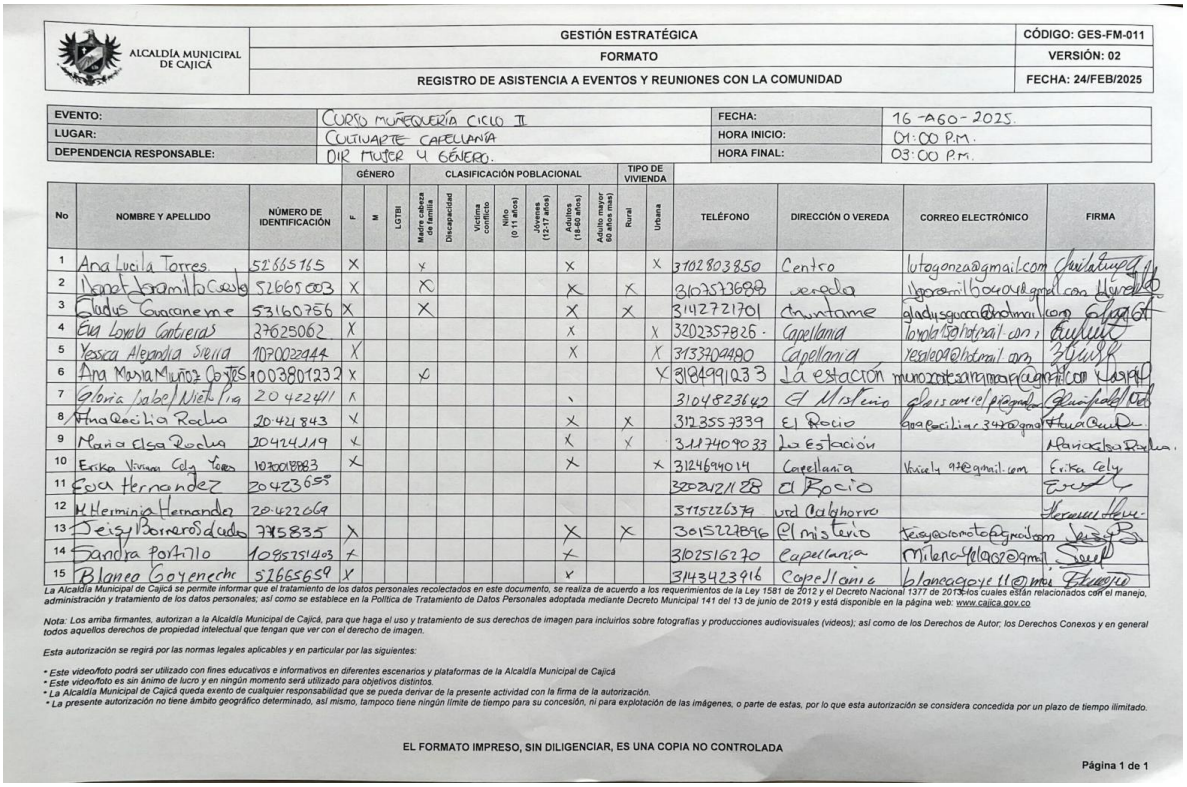
REGISTRO FOTOGRÁFICO





EGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró: **Carlos Rey/ Karla Lugo** **Cargo: Psicólogos**	**Revisado y aprobado:** **Cargo:**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO	VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	CURSO MANEQUERÍA CICLO II	FECHA:	16-AGO-2025.
LUGAR:	CULTIVARTE CAPELLANÍA	HORA INICIO:	01:00 P.M.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	DIR MUJER Y GÉNERO.	HORA FINAL:	03:00 P.M.

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	TIPO DE VIVIENDA Rural	TIPO DE VIVIENDA Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ana Lucila Torres	52665765	X			X					X			X	3102803850	Centro	lutagonza@gmail.com	
2	Yaneth Jaramillo Castro	52665003	X			X					X		X		3107533688	vereda	Yjaramillo0404@gmail.com	
3	Gladys Guarnerme	53160756	X			X					X		X		3142721701	Arruntame	gladysguarn@hotmail.com	
4	Eva Loreto Contreras	37625062	X								X			X	3202357826	Capellanía	loreto@hotmail.com	
5	Yessica Alejandra Sierra	1070022444	X								X			X	3133704980	Capellanía	yesalep@hotmail.com	
6	Ana María Muñoz Cortés	1003801232	X			X								X	3184991233	La estación	munozcortesanamaria@gmail.com	
7	Gloria Isabel Nieto Pia	20422411	X								X				3104823642	El Misterio	gloriaisabelnieto@gmail.com	
8	Ana Cecilia Rocha	20421843	X								X		X		3123559339	El Rocio	anacecilia.3476@gmail.com	
9	María Elsa Rocha	20424119	X								X		X		3117409033	La Estación		
10	Erika Vivian Cely Toro	1070018883	X								X			X	3124694014	Capellanía	Vivicely97@gmail.com	
11	Eva Hernandez	20423655													3202421128	El Rocio		
12	M Herminia Hernandez	20422069													3115226379	vda Calahorra		
13	Deisy Barrero Ducuara	7175835	X								X		X		3015228896	El misterio	deisyducuara@gmail.com	
14	Sandra Portillo	1085751403	X								X				3102516270	Capellanía	Milena4619@gmail.com	
15	Blanca Goyeneche	51655659	X								X				3143423916	Capellanía	blancagoye11@hotmail.com	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013 los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

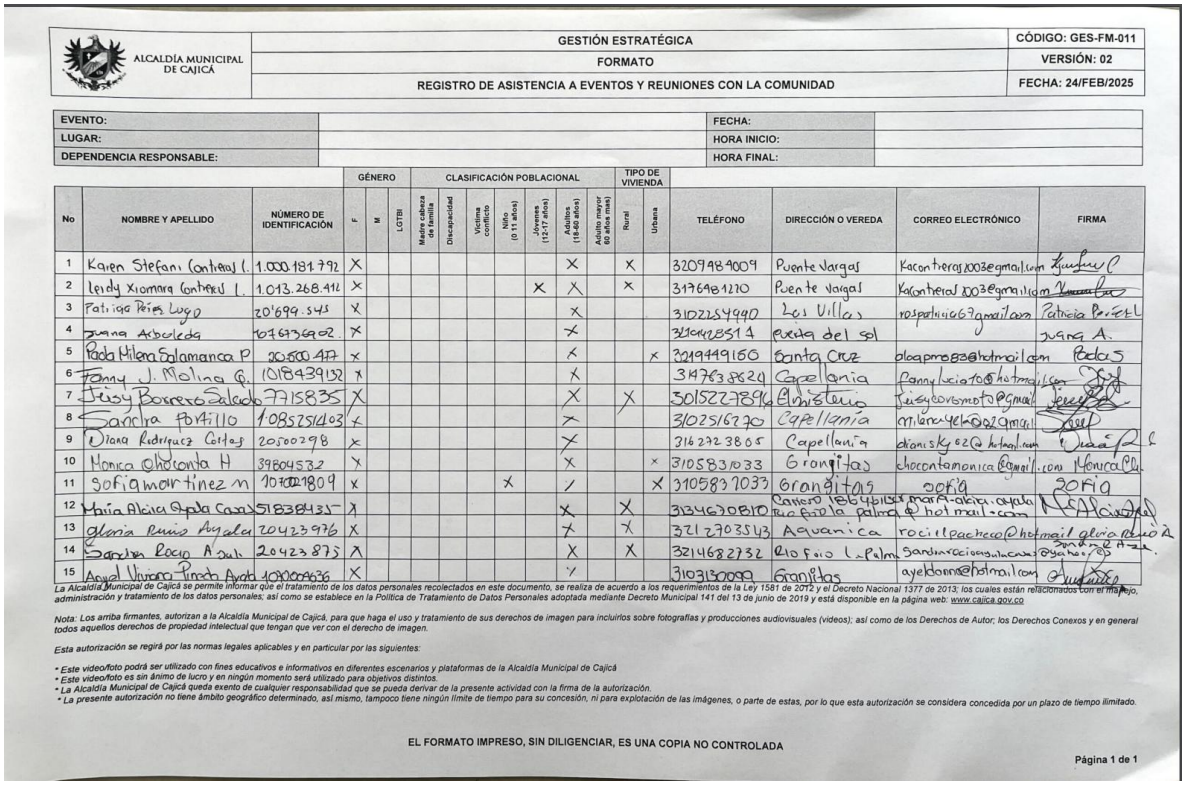
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
- Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
- La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO	VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:		FECHA:	
LUGAR:		HORA INICIO:	
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-27 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Karen Stefani Contreras L.	1.000.181.792	X								X		X		3209989009	Puente Vargas	Kacontreras1003@gmail.com	
2	Leidy Xiomara Contreras L.	1.013.268.911	X							X	X		X		3176981220	Puente Vargas	Kacontreras1003@gmail.com	
3	Patricia Peña Lugo	20'699.545	X								X				3102254990	Los Villas	rospatricia667@gmail.com	Patricia Peña L
4	Juana Arboleda	40763962	X								X				3104285314	Puesta del sol		Juana A.
5	Paola Milena Salamanca P	20500477	X								X			X	3219449160	Santa Cruz	olgapmp83@hotmail.com	Paola S
6	Fanny J. Molina G.	1018439132	X								X				3176338624	Capellania	fannyluciato@hotmail.com	
7	Deisy Borrero Salcedo	7715835	X								X		X		3015278796	Ministerio	Deisyborrero10@gmail.com	
8	Sandra Patiño	1085251403	X								X				3102516270	Capellania	milenayeh@gmail.com	
9	Diana Rodriguez Cortes	20500298	X								X				3162723805	Capellania	dianisky02@hotmail.com	Diana R
10	Monica Chocontá H	39804532	X								X			X	3105831033	Granjitas	chocontamonica@gmail.com	Monica Ch
11	sofia martinez n	1070021809	X						X		/			X	3105837033	Granjitas	sofia	sofia
12	María Alicia Ayala Cano	51838435	X								X		X		3134670810	Carrera 18b 48 11 Sur	maria-alicia.ayala-fuentes la palma@hotmail.com	
13	Gloria Ruiz Ayala	20423976	X								X		X		3212703543	Aguanica	rocilpacheco@hotmail.com	gloria ruiz a
14	Sandra Rocio Ayala	20423873	X								X		X		3214682732	Rio Frio La Palma	sandrarociocayala@yahoo.es	
15	Angel Viviano Pinzon Ayala	1070004636	X								/				3103180099	Granjitas	ayeldonna@hotmail.com	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

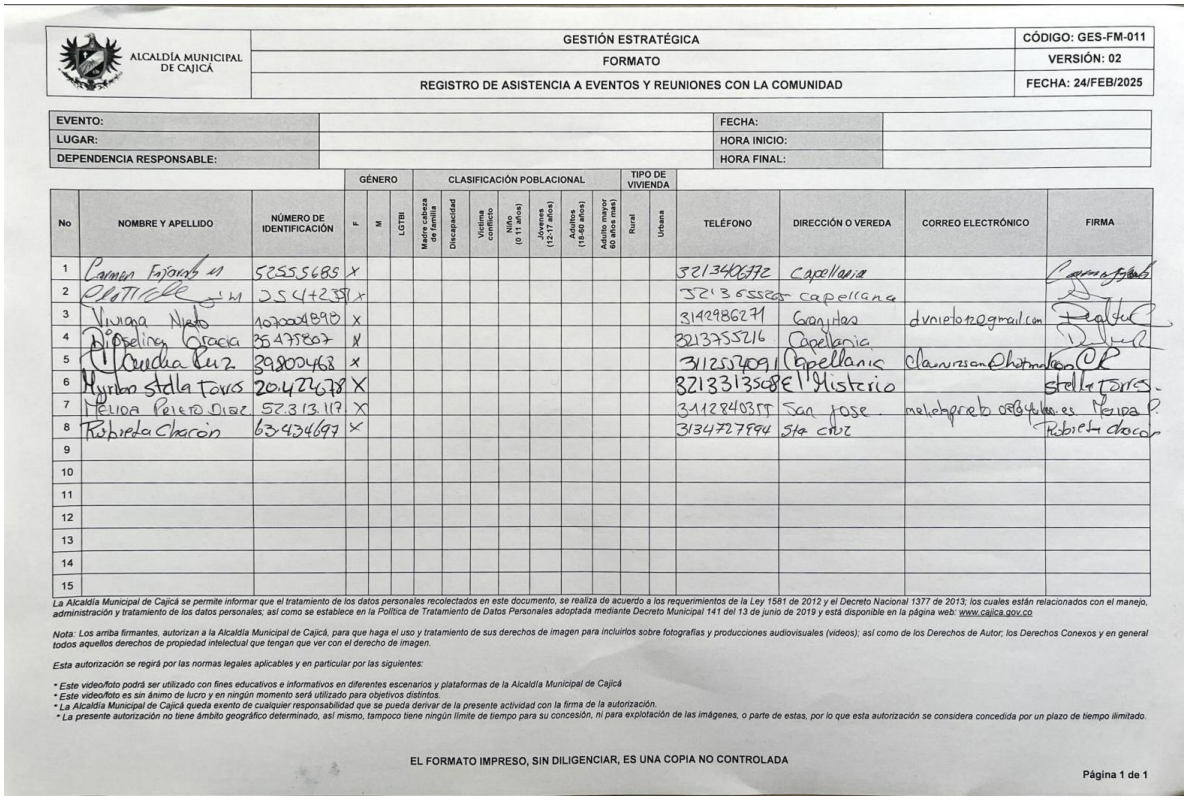
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- *Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
- *Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
- *La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
- *La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO	VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:		FECHA:	
LUGAR:		HORA INICIO:	
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años más)	Rural	Urbana				
1	Carmen Fajardo M	52555685	X												3213406772	Capellania		
2	[illegible] M	2554+239	X												32136556	capellania		
3	Viviana Nieto	1020049895	X												3149986271	Granjitas	dvnieto12@gmail.com	
4	Dipelina Gracia	35478807	X												3213755216	Capellania		
5	Claudia Ruiz	39800468	X												3112537091	Capellania	claurusan@hotmail.com	
6	Myrna Stella Toro	20427678	X												3213313508	Historio		Stella Toro
7	Melida Prieto Diaz	52313117	X												3112840355	San Jose	melidaprieto08@hotmail.es	Melida P.
8	Rubiela Charon	63434697	X												3134727894	Sta cruz		Rubiela charon
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- *Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
- *Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
- *La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
- *La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Violencia de genero	Fecha: 20/08/2025
	Lugar: Pomar Aliso
	Hora: 11:00 am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Brindar un espacio formativo y reflexivo que permita a las y los participantes identificar, comprender y prevenir las diferentes manifestaciones de la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y los derechos humanos.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Contextualización de violencia y actividad rompe hielo de mitos.
- Actividad de factores protectores y factores de riesgo.
- Reflexión y rutas de atención.

4. DESARROLLO

Según la organización mundial de la salud La violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Así mismo reconoce unos tipos de violencia los cuales son:

- **Violencia física:**

Implica el uso de la fuerza física para causar daño, incluyendo golpes, patadas, quemaduras, etc.

- **Violencia psicológica:**

Abarca comportamientos que buscan dañar la salud mental y emocional de la persona, como amenazas, insultos, humillaciones, manipulación, etc.

- **Violencia sexual:**

Se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual no consentido, como la violación, el abuso y la explotación sexuales.

- **Violencia económica o patrimonial:**

Se manifiesta a través del control o manipulación de los recursos económicos de la víctima, impidiendo su independencia financiera.

También reconoce La violencia de género que se define como cualquier acto de violencia física, sexual o psicológica dirigido contra una persona debido a su género, que le causa daño o sufrimiento. Esta violencia se basa en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y afecta desproporcionadamente a las mujeres, aunque también puede afectar a personas LGBTI+.

Actividad 1 – Rompe hielo: "Detectando mitos"

- Objetivo: Identificar y cuestionar creencias erróneas sobre la violencia de género.
- Dinámica:

- Se leen frases una por una.
- El grupo decide si es **MITO** o **REALIDAD**.
- Se explica la evidencia y el marco legal.

Mitos sobre la violencia de género

1. "Si me cela, es porque me quiere."
2. "La violencia es un asunto privado de pareja, no hay que meterse."
3. "Solo hay violencia de género cuando hay golpes."
4. "La mujer provoca la violencia por su forma de vestir o actuar."
5. "Si no se va de la relación, es porque le gusta que la maltraten."
6. "En las familias con más dinero no hay violencia de género."
7. "Los hombres no pueden ser víctimas de violencia de género."
8. "Si hay hijos de por medio, es mejor aguantar por el bien de ellos."
9. "Las mujeres exageran para llamar la atención."
10. "La violencia de género solo ocurre en relaciones heterosexuales."
11. "El alcohol o las drogas son la causa de la violencia."
12. "Si no hay denuncia, no hay violencia."
13. "La violencia de género es algo que siempre ha existido y no se puede cambiar."
14. "Los celos son una prueba de amor verdadero."

15. “Si la víctima no se defiende, es porque no quiere salir de la situación.”

Frases reales sobre la violencia de género

1. La violencia de género es un delito y debe ser denunciada.
2. Puede afectar a cualquier persona, sin importar su edad, nivel educativo o situación económica.
3. El maltrato psicológico también deja huellas profundas y duraderas.
4. El agresor es responsable de sus actos, nunca la víctima.
5. Las secuelas emocionales pueden requerir atención profesional prolongada.
6. Los niños que crecen en hogares violentos son víctimas, aunque no sean golpeados.
7. La violencia de género puede manifestarse de manera progresiva y silenciosa.
8. Salir de una relación violenta es un proceso que requiere apoyo y seguridad.
9. El control económico es una forma de violencia.
10. Los celos no son una demostración de amor, sino una señal de control y posible violencia.
11. La educación y el respeto mutuo son claves para prevenir la violencia.
12. La denuncia es un derecho y una herramienta de protección.

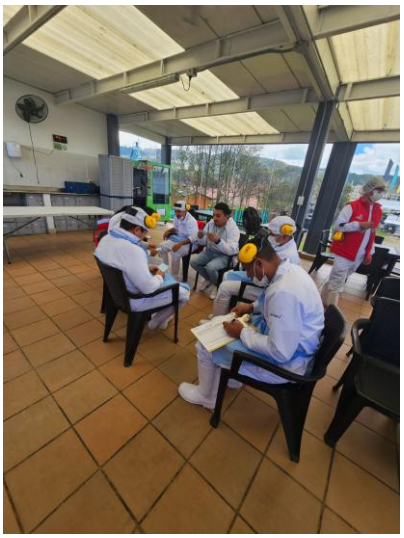
Actividad 2 – “factores de riesgo, factores protectores”

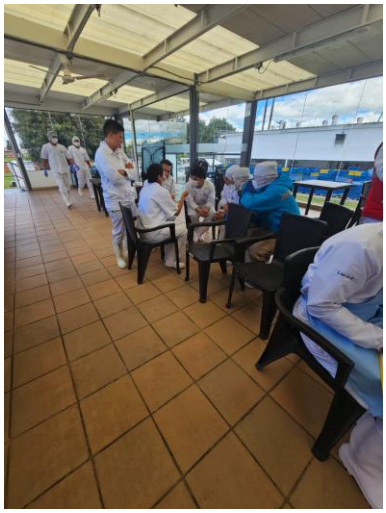
- Objetivo: identificar y cuestionar los factores protectores y factores de riesgo sobre la violencia de género.
- Dinámica: se dividen en dos grupos y se reparten hojas , los participantes van a identificar los factores de riesgo de la violencia de genero y los factores protectores que poseen para prevenir la violencia de género de una situación dada a cada grupo.

Actividad – reflexión y rutas de atención

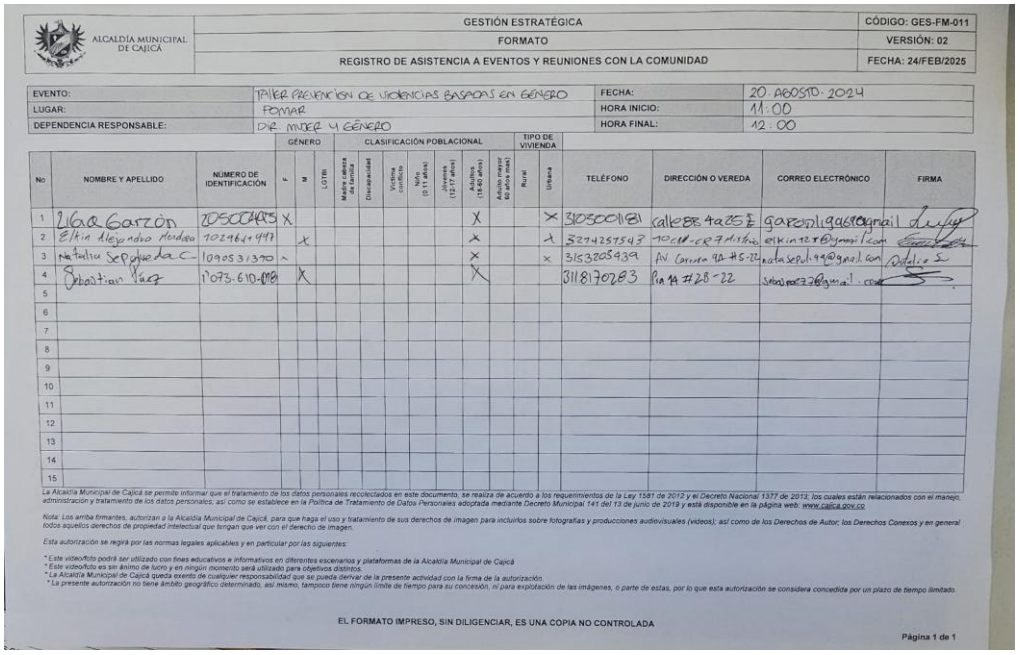
- Objetivo: todos los participantes participen y desarrollen herramientas para identificar la violencia de género.
- Dinámica: a partir de las actividades anteriores cada participante va a

realizar su reflexión de como prevenir la violencia de género y cuales son las rutas de atención.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Elaboró: **Carlos Rey** **Cargo: Psicólogo**	**Revisado y aprobado:** **Cargo:**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO: TALLER PREVENCION DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO | FECHA: 20 AGOSTO 2024
LUGAR: FOMAR | HORA INICIO: 11:00
DEPENDENCIA RESPONSABLE: DR MUJER Y GÉNERO | HORA FINAL: 12:00

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (5-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Vilma Garzón	20500485	X								X			X	3105001181	calle 8E 4a 25 E	garzonlilga@hotmail	
2	Elkin Alejandro Medina	7029614497		X							X			X	3274257543	10 cll 8-87 Urb	elkin127@gmail.com	
3	Natalia Sepúlveda C.	1090531370									X			X	3153205439	Av. Carrera 9A #5-22	natasepul.99@gmail.com	
4	Sebastian Páez	1073.610.198	X								X				3118170283	Pinares #28-22		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

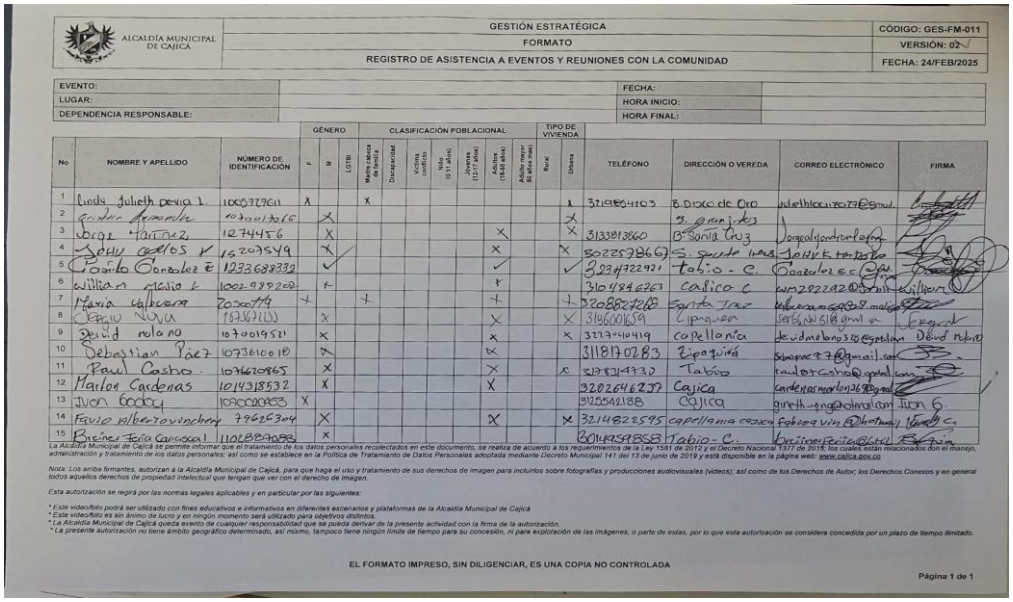
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO: | FECHA:
LUGAR: | HORA INICIO:
DEPENDENCIA RESPONSABLE: | HORA FINAL:

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (5-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lindy Julieth Pena L.	1006772611	X			X								X	3149564103	B. Diego de Oro	julethlorena2073@gmail	
2	Gustavo Hernandez	1070017616		X										X		B. granjitas		
3	Jorge Martinez	1274456		X							X			X	3133813660	B. Santa Cruz	Jorgealgordonlopez@	
4	John Carlos V.	1620754	X								X			X	80225786	B. Santa Inés	JohnEstebanVa	
5	Camilo Gonzalez E	1233688339	✓								✓			✓	3231722921	tabio - C.	Gonzalez.c.c@	
6	William Mauricio L	1002989262													3106486263	cajica C	wm2922020@	
7	Maria Valbuena	70304719													3208827268	Santa Inés		
8	Sergio Nova	79367100		X							X			X	3146001659	Lipaquira		
9	David molano	1070019521		X							X			X	3227440419	capellanía		
10	Sebastian Páez	1073610010													3118170283	Zipaquirá		
11	Paul Castro.	1076620865		X							X			X	3208314330	Tabio		
12	Marlon Cardenas	1014318532		X							X				3202642237	Cajica		
13	Juan Godoy	1090000953	X												3105542188	cajica		
14	Flavio alberto vinchery	79625304									X			X	3214828595	capellanía cajica		
15	Pineres Feria Carolina	1102887898		X											3014959858	Tabio - C.		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Prevención Violencia de Género	Fecha: 21 de agosto de 2025
	Lugar: Muñequería (Ecoin de puente Vargas)
	Hora: 8:00 a.m.
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promover la identificación, comprensión y prevención de la violencia de género, fomentando relaciones basadas en el respeto, la equidad y los derechos humanos.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Contextualización de violencia y actividad rompe hielo de mitos.
- Actividad de factores protectores y factores de riesgo.
- Reflexión y rutas de atención

4. DESARROLLO

El equipo clínico del Programa de atención psicosocial del Municipio de Cajicá desarrolló un taller orientado a la *"Conceptualización sobre violencia de género, tipos de violencia y explicación de rutas o líneas de atención"*, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la capacidad de respuesta de los participantes frente a estas situaciones.

En primer lugar, se trabajó la **conceptualización sobre violencia de género**, entendida como toda acción u omisión que causa daño físico, psicológico, sexual, económico o simbólico a una persona por razón de su género. Se resaltó que este tipo de violencia se enmarca en relaciones de desigualdad, discriminación y abuso de poder que afectan principalmente a las mujeres, aunque también puede presentarse en otros contextos.

Posteriormente, se abordaron los **tipos de violencia**, explicando de manera detallada cada uno:

- **Violencia física**: acciones que producen daño corporal, golpes, empujones, entre otros.

- **Violencia psicológica o emocional**: conductas que afectan la autoestima, generan miedo, humillación o control.

- **Violencia sexual**: actos que atentan contra la libertad e integridad sexual, como abusos, acoso o relaciones forzadas.

- **Violencia económica y patrimonial**: limitación del acceso a recursos, control del dinero o bienes, privación de medios básicos de subsistencia.

- **Violencia simbólica**: reproducción de estereotipos, roles o mensajes que perpetúan la desigualdad de género.

A continuación, se socializaron las **rutas y líneas de atención** disponibles para la población, resaltando los mecanismos institucionales a los que se puede acudir en caso de identificar o sufrir un hecho de violencia. Entre ellas se mencionaron las comisarías de familia, la línea púrpura, la Policía Nacional y el sistema de salud, como instancias fundamentales para la protección y garantía de derechos.

En cuanto a las **actividades prácticas**, inicialmente cada participante expresó una palabra que relacionara o identificara con la violencia de género, lo que permitió evidenciar la diversidad de percepciones y la carga simbólica que tiene este fenómeno en la vida cotidiana. Posteriormente, se organizaron grupos de trabajo a los cuales se les entregaron diferentes situaciones hipotéticas. Cada grupo debía analizar la escena, identificar el tipo de violencia presente y plantear alternativas de actuación, considerando las rutas de atención previamente socializadas.

El ejercicio fomentó el análisis crítico, el diálogo y la reflexión sobre el papel de cada persona en la identificación, prevención y orientación adecuada frente a casos de violencia de género. De esta manera, el taller contribuyó a la sensibilización, al reconocimiento de las múltiples formas de violencia y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta comunitaria e institucional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO FOTOGRÁFICO





REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboró: **Karla Lugo** **Cargo: Psicóloga**	**Revisado y aprobado:** **Karen López J.** **Cargo: Coordinadora Programa COA**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller Violencia de género	FECHA:	21 de agosto 2025
LUGAR:	Ecoin - Puente Vargas	HORA INICIO:	8:00 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		HORA FINAL:	9:00 am

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Liliana Cifuentes	52722720	X								X			X	3166996799	Canelón	liliana-marcela94@hotmail.com	
2	Vicky Mancera	20473466	X								X			X	302 5221187	centro		
3	Vilma Guevara	45.523.249	X								X			X	3243680794	puente vargas	ningyapara navarro@gmail.com	
4	Maggy Bello	1070623314	X								X			X	3226683765	Chuntame		
5	Andrea Velasquez	1104696799	X								X		X		3275090603	Quebrad. del C.	velasquezandrea rocio@gmail.com	
6	Carolina Cifuentes	35.253.454	X								X				3105789114	Graytas	electronitnoz1@hotmail.com	
7	Angie Alarcón	1076240273	X								X				3157565207	Gran Colombia	angiealarcon2614@gmail.com	
8	Karina Castro	1070009063	X								X		X		3149877107	canelon	karinacastroc@hotmail.com	
9	Yuri Felicia Vargas	65730255	X								X				3002883177	Biblos	Elbozardelosteros@gmail.com	
10	Mana Fajardo	35427082	X								X				3138698124	la estación	meafielan720@hotmail.com	
11	Andrea Valbuena	1069099043	X								X			X	3103735967	La Palma	andrearubycastillo.777@gmail.com	
12	Ana Ruby Castilla	35420901	X								X			X	3103735967	La Palma	andrearubycastillo.777@gmail.com	
13	C/ga Yanira Vargas	52623465	X								X				3112433431	Chuntame Shalom		Elsa Vargas
14	Mª Andrea Venegas	52666295	X								X			X	3117639230	Puente vargas	Venegasandrea23@gmail.com	Mª Andrea V.
15	Adriana Ferrer	27604620	X								X			X	3115927577	Centro	adrifenerese@gmail.com	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-011
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO:	Taller Violencia de género	**FECHA:**	21 de agosto 2025
LUGAR:	Ecam - Puente Vargas	**HORA INICIO:**	8:00 am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		**HORA FINAL:**	9:00 am

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LGTBI	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0 11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor 60 años mas)	Rural	Urbana				
1	Amanda Rivera	51760732	X								X		X		3153694660	Cra 8a Este 9-304	luzaurandonveleza1000@gmail.com	
2	Pablo López Arango	1118528934	X								X		X		3125601183	Puente Vargas	mtlef0074@gmail.com	
3	Paola Milena Salamanca	20500477	X											X	3219449150	Santa Cruz	alcaparrazal1@gmail.com	Paola
4	Lorena Maria	52663781	X												3135854072	CANELO		
5	Martha J. Pardo	1166945 53	X								X			X	3128702756	La estación	mpatico22@hotmail.com	
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

1. TEMA DE LA REUNIÓN: Violencia de genero	Fecha: 27/08/2025
	Lugar: Pomar Planta Principal
	Hora: 11:00 am
2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Brindar un espacio formativo y reflexivo que permita a las y los participantes identificar, comprender y prevenir las diferentes manifestaciones de la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y los derechos humanos.	Citada por: Alcaldía de Cajicá

3. ORDEN DEL DÍA

- Contextualización de violencia y actividad rompe hielo de mitos.
- Actividad de factores protectores y factores de riesgo.
- Reflexión y rutas de atención.

4. DESARROLLO

Según la organización mundial de la salud La violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Así mismo reconoce unos tipos de violencia los cuales son:

- **Violencia física:**

Implica el uso de la fuerza física para causar daño, incluyendo golpes, patadas, quemaduras, etc.

- **Violencia psicológica:**

Abarca comportamientos que buscan dañar la salud mental y emocional de la persona, como amenazas, insultos, humillaciones, manipulación, etc.

- **Violencia sexual:**

Se refiere a cualquier acto de naturaleza sexual no consentido, como la violación, el abuso y la explotación sexuales.

- **Violencia económica o patrimonial:**

Se manifiesta a través del control o manipulación de los recursos económicos de la víctima, impidiendo su independencia financiera.

También reconoce La violencia de género que se define como cualquier acto de violencia física, sexual o psicológica dirigido contra una persona debido a su género, que le causa daño o sufrimiento. Esta violencia se basa en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y afecta desproporcionadamente a las mujeres, aunque también puede afectar a personas LGBTI+.

Actividad 1 – Rompe hielo: "Detectando mitos"

- Objetivo: Identificar y cuestionar creencias erróneas sobre la violencia de género.
- Dinámica:

- Se leen frases una por una.
- El grupo decide si es **MITO** o **REALIDAD**.
- Se explica la evidencia y el marco legal.

Mitos sobre la violencia de género

1. "Si me cela, es porque me quiere."
2. "La violencia es un asunto privado de pareja, no hay que meterse."
3. "Solo hay violencia de género cuando hay golpes."
4. "La mujer provoca la violencia por su forma de vestir o actuar."
5. "Si no se va de la relación, es porque le gusta que la maltraten."
6. "En las familias con más dinero no hay violencia de género."
7. "Los hombres no pueden ser víctimas de violencia de género."
8. "Si hay hijos de por medio, es mejor aguantar por el bien de ellos."
9. "Las mujeres exageran para llamar la atención."
10. "La violencia de género solo ocurre en relaciones heterosexuales."
11. "El alcohol o las drogas son la causa de la violencia."
12. "Si no hay denuncia, no hay violencia."
13. "La violencia de género es algo que siempre ha existido y no se puede cambiar."
14. "Los celos son una prueba de amor verdadero."

15. “Si la víctima no se defiende, es porque no quiere salir de la situación.”

Frases reales sobre la violencia de género

1. La violencia de género es un delito y debe ser denunciada.
2. Puede afectar a cualquier persona, sin importar su edad, nivel educativo o situación económica.
3. El maltrato psicológico también deja huellas profundas y duraderas.
4. El agresor es responsable de sus actos, nunca la víctima.
5. Las secuelas emocionales pueden requerir atención profesional prolongada.
6. Los niños que crecen en hogares violentos son víctimas, aunque no sean golpeados.
7. La violencia de género puede manifestarse de manera progresiva y silenciosa.
8. Salir de una relación violenta es un proceso que requiere apoyo y seguridad.
9. El control económico es una forma de violencia.
10. Los celos no son una demostración de amor, sino una señal de control y posible violencia.
11. La educación y el respeto mutuo son claves para prevenir la violencia.
12. La denuncia es un derecho y una herramienta de protección.

Actividad 2 – “factores de riesgo, factores protectores”

- Objetivo: identificar y cuestionar los factores protectores y factores de riesgo sobre la violencia de género.
- Dinámica: se dividen en dos grupos y se reparten hojas , los participantes van a identificar los factores de riesgo de la violencia de genero y los factores protectores que poseen para prevenir la violencia de género de una situación dada a cada grupo.

Actividad – reflexión y rutas de atención

- Objetivo: todos los participantes participen y desarrollen herramientas para identificar la violencia de género.
- Dinámica: a partir de las actividades anteriores cada participante va a

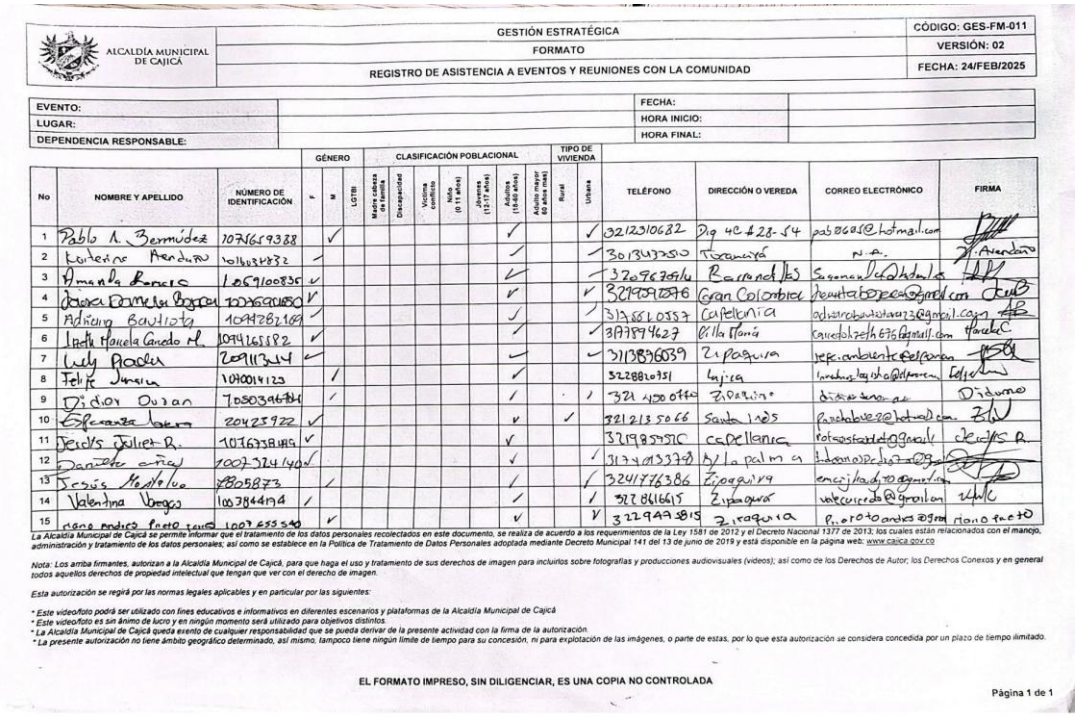
realizar su reflexión de como prevenir la violencia de género y cuales son las rutas de atención.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





Elaboró: **Carlos Rey** **Cargo: Psicólogo**	**Revisado y aprobado:** **Cargo:**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO: | FECHA:
LUGAR: | HORA INICIO:
DEPENDENCIA RESPONSABLE: | HORA FINAL:

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años más)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Pablo A. Bermúdez	1076679388		✓							✓			✓	3212310682	Dg 4C # 28-54	pab8688@hotmail.com	
2	Keleine Arenas	1014638832									✓			✓	3013437510	Tocancipá	N.A.	
3	Amanda Bonilla	1069100835	✓								✓			✓	3209870516	Barandillas	Sagonal@hotmail.com	
4	Jessica Patricia Bogotá	1024600850	✓								✓			✓	3219979846	Gran Colombia	jessitabogota@gmail.com	
5	Adriana Bautista	1094787169		✓							✓			✓	3135810357	Capellanía	adrianabautista23@gmail.com	
6	Ingrid Manela Garzón M.	1094165882	✓								✓			✓	3187894627	Villa María	ingridgarzon676@gmail.com	
7	Lucy Prada	20911344	✓								✓			✓	3113836039	Zipaquirá	lucy.prada@hotmail.com	
8	Felipe Jimenez	1070019123		✓							✓				3228810351	Lajita		
9	Didier Ovalle	7050396884		✓							✓			✓	321 430 0740	Zipaquirá		
10	Esperanza Ibarra	20425922	✓								✓		✓		3212135066	Santa Inés		
11	Jesús Juliet R.	1076378149	✓								✓			✓	3219859510	Capellanía		
12	Daniela Piñeros	1007324140	✓								✓			✓	3134033779	B/la palma		
13	Jesús Mendoza	7805873		✓							✓			✓	3241776386	Zipaquirá		
14	Valentina Vargas	1007844194	✓								✓			✓	3278616615	Zipaquirá		
15	[illegible]	1007633540		✓							✓			✓	3229439815	Zipaquirá		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

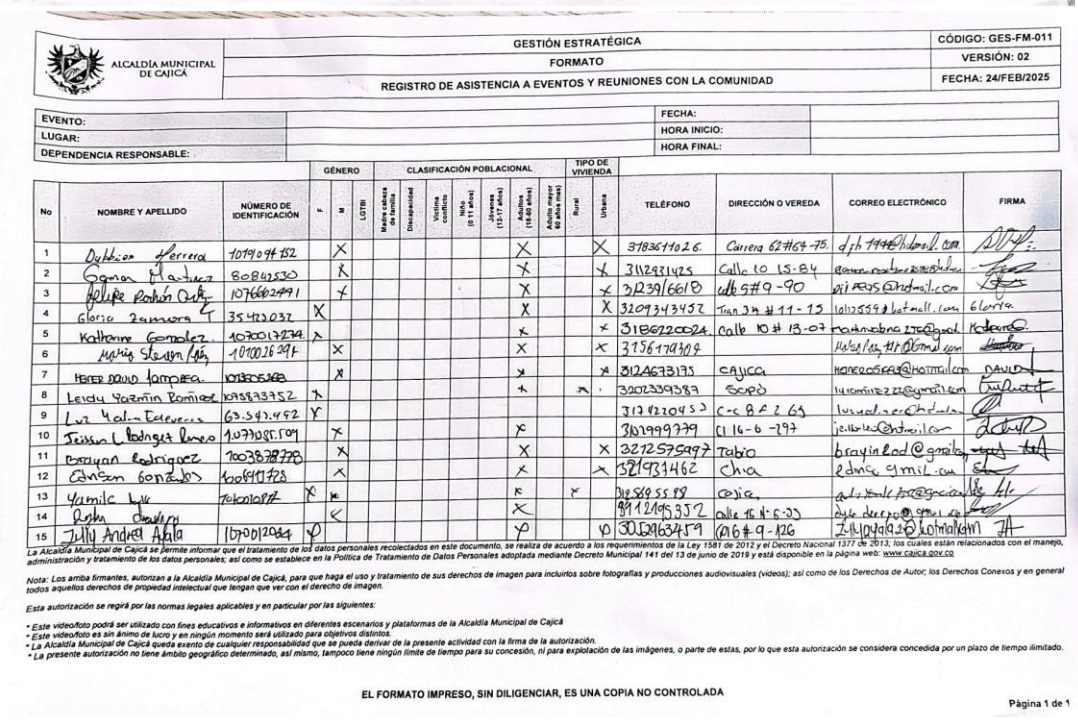
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO: | FECHA:
LUGAR: | HORA INICIO:
DEPENDENCIA RESPONSABLE: | HORA FINAL:

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años más)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dubbian Herrera	1019094752		X							X			X	3183611026	Carrera 62#64-75	dfh1446@hotmail.com	
2	Gamar Martinez	80842530		X							X			X	3112981425	Calle 10 15-84	gamarmartinez@hotmail.com	
3	Felipe Robin Ortiz	1076662491		X							X			X	3123916618	calle 9#9-90	diiegos@hotmail.com	
4	Gloria Zamora T	35422032	X								X			X	3209343452	Tran 3a # 11-13	lolitz559@hotmail.com	Gloria
5	Katherine Gonzalez	1070017274	X								X			X	3186220024	calle 10 # 13-07	katherine275@gmail.com	
6	Maria Steven Ayala	1070026291		X							X			X	3156179309		Hotmail.com	
7	Heber David Lampea	1078805688		X							X			X	3124693195	CAJICA	HDAVIDLOPEZ@HOTMAIL.COM	DAVID
8	Leidy Yazmin Ramirez	1098893752	X								X		X		3202339387	SOPO	14ramirez22@gmail.com	
9	Luz Mal. Estevez	63.543.492	X												3137220453	C-c A 2 69	luzmal.e@hotmail.com	
10	Jessica Rodriguez Perez	1077108509		X							X				3107999779	Cl 16-6-297	jessika@hotmail.com	
11	Brayan Rodriguez	1003878778		X							X			X	3212575497	Tabio	brayinrod@gmail.com	
12	Edison Gonzalez	1069991723		X							X			X	3219931462	Chia	edmc@gmail.com	
13	Yamile Lyk	7064010872	X								X		X		3185495589	Cajica		
14	Ruth Gualteros			X							X				3112495352	calle 16 A 6-03	ayde.decaja@gmail.com	
15	Jully Andrea Ayala	1070012064	♀								♀			♀	3016963459	Cra 9-126	Jullyayala2@hotmail.com	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

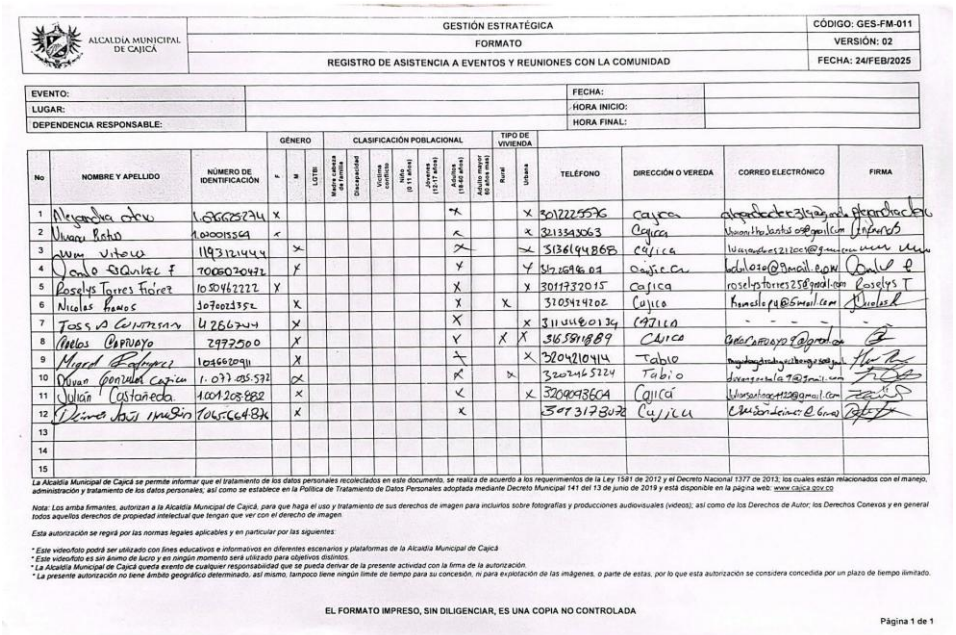
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

EVENTO: | FECHA:
LUGAR: | HORA INICIO:
DEPENDENCIA RESPONSABLE: | HORA FINAL:

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Joven (12-17 años)	Adulto (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejandra Arcu	1.076675234	X								X			X	3012225556	cajica	alejandra3108@gmail.com	
2	Juan Pablo	1000015559	X								X			X	3213343063	Cajica	juanpablo.lantas@gmail.com	
3	Juan Vitola	1193121444		X							X			X	3136194868	cajica		
4	Paulo Alfonso F	1006030472		X							X			X	3172696.09	cajica		
5	Roselys Torres Fiorez	1050462222	X								X			X	3011732015	cajica	roselystorres258@gmail.com	
6	Nicolas Ramos	1070023352		X							X		X		3205247202	Cajica		
7	Jossa Contreras	1.266244		X							X			X	3114480134	CAJICA		
8	Carlos Capacho	79775500		X							Y		X	X	3165818889	CAJICA		
9	Miguel Rodriguez	1026602911		X							X			X	3204210414	Tabio		
10	Oliver Gonzalez Cajica	1.077.035.532		X							X		X		3202465224	Tabio		
11	Julian Castañeda	1001208882		X							X			X	3209093604	Cajicá		
12	Deiner Javi Ingrin	1065766484		X							X				3173173078	Cajicá		
13																		
14																		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

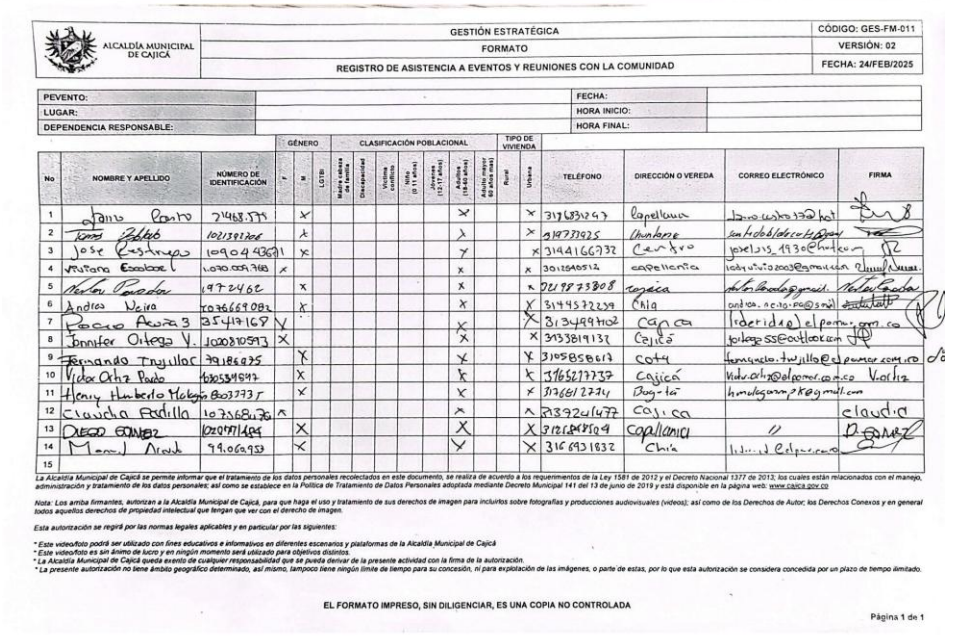
Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA | CÓDIGO: GES-FM-011
FORMATO | VERSIÓN: 02
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD | FECHA: 24/FEB/2025

PEVENTO: | FECHA:
LUGAR: | HORA INICIO:
DEPENDENCIA RESPONSABLE: | HORA FINAL:

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGTBI	CLASIFICACIÓN POBLACIONAL: Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Joven (12-17 años)	Adulto (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)	TIPO DE VIVIENDA: Rural	Urbana	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jairo Canto	71468.599		X							X			X	3176830497	Capellania		
2	Tomas Gallo	1021392306		X							X			X	3197773925	Chinbaya		
3	Jose Restrepo	1090449691		X							Y			X	3144166732	Cerrito		
4	Mariana Escobar	1070.009.788	X								X			X	3012505512	capellania		
5	Nelson Poveda	19724 62			X						X			X	3219773808	cajica		
6	Andres Neira	1036669082			X						X			X	3144522239	Chia		
7	Rocio Avila 3	35417169	V								X			X	3134994102	cajica		
8	Jennifer Ortega V.	1020810593	X								X			X	3133819132	Cajicá		
9	Fernando Trujillo	79186935			X						X			X	3105858613	cota		
10	Victor Ortiz Pardo	1030549497			X						X			X	3176527737	cajicá		
11	Henry Humberto Malagón	80377337			X						X			X	3176127774	Bogotá		
12	Claudia Portilla	1073681376	^								^			^	3139241477	cajica		
13	DIEGO GOMEZ	1026971494		X							X			X	3126887109	Capellania		
14	Manuel Arenas	79.060.953			X						Y			X	3169331832	Chía		
15																		

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

* Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá
* Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.
* La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
* La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 1